

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.739 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 30 de junio de 1961 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

REESTRUCTURAN EL SERVICIO DE FF. CC.

Modificación del régimen laboral, tarifas, jubilación de 16.000 agentes, venta de inmuebles. Otras medidas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "El tiempo que llevamos en el ministerio es poco todavía para tener ya soluciones definitivas. Pero estoy satisfecho con lo que se ha hecho hasta ahora". Esta expresión pertenece al ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Arturo Acevedo, que, acompañado por el subsecretario, Dr. Juan Ovidio Zabala, anunció importantes medidas que hacen al futuro de los ferrocarriles y del sistema de autotransporte.

La síntesis de su conferencia de prensa, ofrecida este mediodía, en la sede del organismo a su cargo, es la siguiente:

1o.) Se jubilará a la totalidad del personal ferroviario en condiciones legales, abonándoseles la indemnización establecida en el artículo 36 de la ley 13.796. Habrá liquidación anticipada del 75 por ciento del beneficio jubilatorio que pudiera corresponder, incluyendo en el cómputo de las liquidaciones de la compensación por dedicación funcional. La primera medida dispone la jubilación de 16 mil agentes.

2o.) Autorización para adquirir ómnibus y micros para la capital federal y el Gran Buenos Aires, hasta un número de 3.000. Las líneas que se conformen serán licitadas o adjudicadas directamente a concesionarios particulares. Se liberará de recargos, derechos e impuestos a las importaciones o adquisiciones. Forma parte de un plan destinado a mejorar los servicios urbanos y suburbanos, tarea que en 6 meses podrá ser llevada a la práctica efectiva.

3o.) El tránsito de tranvías en la zona céntrica será suprimido. Dejaránse fuera de servicio todas las líneas tranviarias en la zona comprendida por Leandro N. Alem, Paseo Colón, Belgrano, Entre Ríos, Callao y Córdoba. La eliminación de estos servicios, que se cumplirá en 4 etapas, comenzará de inmediato. Proseguirá a medida que se asegure el transporte de pasajeros mediante los servicios a cargo de autotransportes.

4o.) Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino tendrá una nueva estructura, desapareciendo el cargo de superintendente. Se transformará el directorio en un plazo prudencial. Estará integrado por representantes del Poder Ejecutivo, La Fraternidad, la Unión Ferroviaria y por los administradores de cada una de las líneas. Se crearán, además, consejos coordinadores integrados por personal de las distintas administraciones. Cada una de las administraciones tendrá, en adelante, una autonomía ejecutiva.

5o.) La reestructuración alcanza también a la Secretaría de Transportes. Se disuelven direcciones nacionales de ferrocarriles y de autotransportes, Instituto de Medicina Integral del Transporte y Dirección General de Informaciones. Además, se procederá a la reducción en un 30 por ciento: direcciones generales de administración, personal, servicios sociales y asuntos jurídicos.

6o.) Una comisión tendrá a su cargo el estudio de las modificaciones del régimen laboral de EFEA y las mejoras de salarios, de acuerdo con lo convenido con las organizaciones sindicales en el acta firmada el 19 de mayo último. Estará integrada por representantes de los organismos gremiales y del Estado.

También se anunció la aceptación de las renuncias presentadas por el subsecretario de Transporte, Ing. Julio Vela Huergo y del interventor en EFEA, Ing. Augusto Cadot y la designación para el cargo de subsecretario de Transporte, al Dr. Juan Ovidio Zavala.

PRESENTÓ SU RENUNCIA EL TITULAR DE TRANSPORTE

No ha sido designado todavía el reemplazante del Ing. Belzoni

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario de Transporte Ing. Guido Belzoni, sorpresivamente presentó su renuncia, siendo reemplazado, interinamente, por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Arturo Acevedo. El texto de la renuncia del Ing. Belzoni expresa: "En el breve período que llevo al frente de esta Secretaría de Estado de Transporte diversas circunstancias y actuaciones me han hecho llegar a la conclusión de que mi gestión en la misma no podrá desarrollarse ni en la forma ni con los resultados que para mí eran lógicos. Por la razón expuesta, vengo a presentar a V. E. mi renuncia, con cuya designación tuviera a bien honrarme. Al formular votos por el mayor éxito de su gestión de gobierno y por su ventura personal, me complazco en saludarle con mi mayor consideración".

En los corrillos de la Casa Rosada se comentó que el Ing. Belzoni se habría mostrado indispuesto por haberse tomado medidas y formulado opiniones sobre el problema ferroviario sin su consulta.

Belzoni entrevistó a Frondizi

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Ing. Guido Belzoni, en visita de despedida, concurrió esta mañana al despacho presidencial de la Casa Rosada. Breve fue su entrevista con el Dr. Frondizi y al retirarse, consultados por los periodistas sobre los motivos de su dimisión, se limitó a responder: "Lo único que puedo decirles es que lo que he visto en los diarios de hoy, acerca de los motivos de mi renuncia, no es exacto. Si lo estimo necesario, yo haré conocer mis aclaraciones al respecto. Se dice en los diarios que yo me he sentido afectado porque se iba a jubilar de oficio a personal ferroviario, y eso no es cierto".

—Hay otras versiones —se le dijo— de inoperancia en su actuación al frente de la Secretaría de Transportes, por la absorbente acción del ministro Acevedo, y que por eso habría renunciado usted.

—Con el ministro Acevedo he estado muy de acuerdo; pero naturalmente ha habido algunas razones por las cuales yo he considerado que no debo permanecer en el cargo.

—¿Había trabas en su acción?

—No; no ha habido trabas.

—Se decía que el Ing. Acevedo hacía anuncios sin que usted tuviera conocimiento de las medidas que se anunciaban.

—Bueno, con el ingeniero Acevedo tengo una vieja amistad...

—Pero había una invasión de jurisdicción. ¿No es esa la razón de su renuncia?

—No. He creído que mi gestión desde el punto de vista de los resultados no podrían obtener lo que habíamos previsto.

—¿Con respecto a qué problema?

—A todos los problemas.

—En el de los ferrocarriles, por ejemplo, ¿cuál era su posición?

—Hay que considerar, como lo he manifestado en el Senado, el aspecto laboral.

—¿Y no está satisfecho?

—Todavía no veo que haya una solución.

—¿Y qué le dijo el presidente en su entrevista?

—Hemos conversado en términos muy cordiales; él lamenta que yo haya tenido que irme, y yo he venido simplemente a despedirme.

Otras renuncias

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Ing. Guido Belzoni, que renunció al cargo de secretario de Transporte, manifestó anoche a los periodistas que también habían declinado sus funciones el subsecretario de ese departamento de Estado, Ing. Julio Vila Huergo, y el interventor en EFEA, Ing. Augusto Cadot.

El Ing. Belzoni se negó a formular declaraciones, "por ahora". Dijo a los periodistas que sobre los motivos debían remitirse al texto de su renuncia.

No obstante, en esferas vinculadas a la Secretaría de Transporte se indicó que el Ing. Belzoni habría renunciado por tres causas fundamentales: divergencias en las medidas a adoptar respecto a la reestructuración de la Secretaría y eliminación de facultades ejecutivas de EFEA, eliminación de ciertas estructuras de ese departamento de Estado y jubilación por oficio, aplicada a algunos funcionarios jerarquizados.

Hoy ha prestado juramento el Dr. I. Bruno Quijano

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Ante el presidente de la República, juró hoy en el Salón Blanco de la Casa Rosada el nuevo ministro de Trabajo y Seguridad Social. El Dr. Ismael Bruno Quijano, que hasta hace pocos meses fuera subsecretario de Justicia, asume la importante cartera por renuncia del Dr. Guillermo Acuña Anzorena —presente en el acto— candidato a gobernador por la UCRI en los próximos comicios en la provincia de Buenos Aires.

El Dr. Arturo Frondizi se ubicó con los miembros del gobierno en una tarima levantada frente al busto de la República. Gran cantidad de personas colmó el salón. A las 13.7, el Dr. Quijano, poniendo la mano sobre los Santos Evangelios juró por Dios y por la Patria, ser fiel al cargo que asumía.

La nota destacada de la reunión la constituyó el hecho de que el libro de actas que se utiliza en este tipo de ceremonias ha quedado cerrado con la asunción del nuevo ministro. Este libro que tiene 371 páginas fue abierto en el año 1862, con el juramento del gabinete del general Bartolomé Mitre.

Viajará mañana al Chaco el diputado Enrique Bulit Goñi

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El diputado nacional Enrique Bulit Goñi viajará mañana a Resistencia, Chaco, con el propósito de cumplir la misión de veedor en la asamblea provincial de la UCRI.

Ha sido designado por el Comité Nacional de esa agrupación a petición del propio comité provincial del Chaco, ya que en dicha reunión los líderes partidarios chaqueños deben resolver importantes problemas de orden interno y que se relacionan directamente con la situación planteada por algunos dirigentes y legisladores nacionales con motivo de haberse advertido —según manifestaciones de uno de ellos— que entre los principales futuros candidatos existen dirigentes apoyados por elementos comunistas.

A la CAP se ha entregado $ 500.000.000

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Junta Nacional de Carnes entregó a la Corporación Argentina de Carnes (CAP) 500 millones de pesos para ser destinados a su capital circulante.

La medida ha sido adoptada de acuerdo con las disposiciones del decreto del Poder Ejecutivo No. 5495 y de la ley 15.805, estimándose que en el futuro la CAP podrá arrostrar las mayores erogaciones exigidas por su desenvolvimiento industrial y comercial.

Para inscripción de automotores robados amplióse un plazo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Dirección Nacional de los Registros Prendario y del Automotor ha resuelto prorrogar nuevamente, hasta el 31 de julio próximo, el plazo que finalizaba hoy para la confección de padrón de los automotores robados en todo el país.

Así lo informó el titular de esa repartición, Dr. César V. Barreto, quien dijo que la medida se adoptó teniendo en cuenta el buen éxito alcanzado en la última semana, en que se han presentado muchos damnificados a efectuar la denuncia correspondiente.

Ante el requerimiento periodístico dijo que hasta la fecha se han presentado en los registros de la capital y del interior del país alrededor de 650 denuncias, pero —acotó— se halla en conocimiento de la dirección que muchos organismos oficiales efectuarán en estos días las presentaciones del caso.

Otra de las causas que han decidido la prórroga —añadió el Dr. Barreto— fue la solicitud de las compañías de seguros y de la Cámara del Automotor, que necesitan efectuar un ordenamiento previo de las listas de vehículos robados para luego formular las denuncias.

Suspendióse la inauguración de un monumento

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con motivo del mal tiempo reinante en esta capital, la comisión nacional del monumento al general Manuel Belgrano, resolvió suspender la ceremonia de inauguración del mismo que debía realizarse esta mañana a las 11, presidida por el Dr. Frondizi.

El monumento al prócer se levanta en la plaza que lleva su nombre sobre la esquina de las calles Juramento y Cabildo.

Hasta el momento no se fijó nueva fecha para la realización del acto inaugural.

El crédito del Bco. Mundial a nuestro país

BUENOS AIRES, 30 (UPI). —En conferencia de prensa, el ministro de Economía, Dr. R. Alemann dio detalles del créditos otorgado a la Nación por el Banco Mundial, que totalizan la cantidad de cuarenta y ocho millones quinientos mil dólares. El préstamo se amortizará desde 1965 y finalizará en 1977, con un interés del 5 3/4 por ciento anual.

Será destinado a la construcción y reconstrucción de caminos de la red nacional. Para este rubro se destinarán 32.100.000 dólares, para equipo instrumental 13.000.00 de dólares; 1.400.000 para fletes y 2.000.000 de dólares para seguros.

Realizará la CGT un paro por 24 horas

No se determinó aún la fecha del mismo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Un paro general de actividades por 24 horas sin determinar la fecha de su ejecución, aprobó el plenario de secretarios de gremios de la CGT que deliberó hasta las 4.30 de la madrugada de hoy en la sede de la central obrera. Participaron de las extensas deliberaciones representantes de 82 organizaciones gremiales. El motivo de la reunión era el de informar a los representantes de las organizaciones confederadas de la situación gremial actual del país y de las distintas gestiones llevadas a cabo ante los poderes públicos, inclusive ante el propio presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi. El debate fue abierto por Andrés Framini, quien en determinado momento de su disertación dijo: "No sabemos si el gobierno quiere solucionar los problemas que le hemos planteado, pero nosotros sí estamos dispuestos a luchar en cualquier terreno y por ello es que solicitamos vuestro apoyo para que todos nos hagamos cargo de la misma responsabilidad".

Luego habló sobre la normalización de la CGT el dirigente Mucci y posteriormente se dio cuenta del estado actual de los conflictos que mantienen varios gremios y el dirigente Racchini se refirió a la entrevista que mantuvo con el subsecretario de Interior, Dr. Fleytas, sobre los presos sociales.

Cuando se encauzó el debate general hicieron uso de la palabra numerosos representantes gremiales, haciéndose un balance de la situación de los trabajadores, la que fue calificada de muy crítica en razón de los salarios y la carestía de la vida.

Finalmente se discutieron dos mociones, una del sector del MUCS proponiendo la realización de un paro general en todo el país para el 12 de julio próximo y otra de los "62" que dispone también una medida de fuerza de ese tipo o por la de facultar a la comisión provisoria para determinar las medidas que estime convenientes en el momento oportuno. Finalmente el plenario dio aprobación a los siguientes puntos: 1o.) Aprobar el informe de la comisión profesional. 2º) Facultar a la comisión a proseguir las tratativas para lograr la solución de los diversos problemas laborales. 3º) Facultar a la comisión para decretar un paro por 24 horas. 4º) Convocar a un nuevo plenario para el 10 de julio próximo, a los efectos de fijar la fecha de realización.

NAVES INGLESAS VAN AL KUWAIT

El gobierno inglés anunció que adoptó esa "medida de precaución" frente a las amenazas del Irak

LONDRES, 30 (UPI). — Gran Bretaña anunció hoy oficialmente que ha adoptado "medidas de precaución" para proteger al nuevo Estado de Kuwait contra las amenazas de su vecino, Irak.

El domingo pasado, el primer ministro iraqués, Abdul Karim Kassem, declaró que Kuwait, protectorado británico hasta hace sólo pocos días, era parte "inseparable" de Irak.

Noticias de Levante dicen que tropas iraquesas se están concentrando cerca de la frontera de Kuwait, aparentemente con intenciones de invadir al nuevo Estado, uno de los territorios petroleros más ricos del mundo.

El ministerio de Relaciones Exteriores británico entregó hoy una declaración especial que dice:

"El gobierno de Su Majestad tiene ciertas obligaciones con Kuwait. En vista de la declarada amenaza de anexión hecha a este pequeño Estado independiente por un vecino más poderoso, el gobierno de Su Majestad ha tenido que adoptar algunas medidas de precaución normales".

La declaración añade que, al mismo tiempo, el gobierno británico ha expresado a otros países amigos de Levante y otras partes, su "profunda preocupación" por la situación surgida y su esperanza de que esos países "usarán su influencia moderada ante el gobierno iraqués para que Kuwait pueda continuar su desarrollo como un Estado árabe independiente".

Según noticias de Beirut, por lo menos dos portaviones, cuatro fragatas y otras unidades de la armada británica se dirigen al golfo Pérsico y el mar Rojo para proteger a Kuwait contra cualquier intento de invasión de parte de Irak.

Un vocero oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores rehusó hoy, sin embargo, decir si Kuwait ha pedido formalmente el apoyo militar británico.

"Estamos en contacto estrecho y constante con el gobierno de Kuwait", declaró. También dijo que el gobierno iraqués debía conocer perfectamente cuáles eran las intenciones británicas.

El vocero se negó a comentar los despachos periodísticos, según los cuales un funcionario del Departamento de Estado de Washington declaró que, de acuerdo a informes diplomáticos recibidos por aquél, existía la posibilidad de que Irak intentara la invasión de Kuwait durante el fin de semana.

En Beirut, el secretario general de la Liga Arabe, Abdel Khalek Hassouna, se preparaba hoy para viajar a Bagdad y Kuwait a fin de mediar en la crisis. Las naciones de la Liga se oponen a las pretensiones de Irak.

LONDRES, 30 (UPI). — Gran Bretaña ha tomado medidas rápidas para reforzar su posición en Levante ante la amenaza de Irak de apoderarse del rico exprotectorado de Kuwait, ahora Estado independiente.

El Almirantazgo anunció que se han impartido nuevas órdenes a las unidades navales británicas en Oriente para que se trasladen de inmediato al Cercano Oriente.

Según un despacho de Hong Kong, el portaviones "Victorius" y las fragatas "Yarmouth" y "Llandaff" zarparon ayer de ese puerto con destino al mar Rojo.

El portaviones "Bulwark", con 600 comandos de infantería de marina a bordo, se dirige al golfo Pérsico, según el anuncio del Almirantazgo.

Posición de la India

NUEVA DELHI, 30 (UPI). — El primer ministro indio, Jawaharlal Nehru, en una conferencia de prensa se pronunció en favor del territorio de Kuwait en su conflicto con Irak.

Nehru dijo que en la época moderna las naciones no pueden volver a la historia remota para determinar sus fronteras, y advirtió: "Nos proponemos tratar a Kuwait como una entidad independiente".

Llegaron a Nasau 23 cubanos que huyeron de su país en un bote

NASSAU (Bahamas), 30 (UPI). — Veintitrés cubanos que huyeron de su país en un velero de sólo ocho metros de eslora, llegaron hoy aquí después de ser encontrados a la deriva en el océano por un yate particular.

Los fugitivos dijeron que huyeron de Cuba en la noche del 21 de junio.

El jefe del grupo, Dr. Justo de Varona, de Camagüey, declaró que después de salir de Cuba perdieron primero el motor de su embarcación y después el timón, quedando finalmente muy escasos de agua y alimentos.

Usando los mapas que llevaban consigo, los fugitivos trataron de remar hasta Florida, hasta que el lunes pasado fueron encontrados a la deriva cerca de la isla de Andros, del grupo de las Bahamas, por un yate particular que los remolcó hasta la vecina bahía de los Pichones (Pigeon Bay). De allí fueron traídos hoy a Nassau.

Las autoridades dijeron que los cubanos no han solicitado asilo político en las Bahamas, ya que su propósito al salir de Cuba, al parecer, era asilarse en Estados Unidos. Las autoridades expresaron que aún no han resuelto que hacer con ellos.

De Varona dijo que su grupo trataba de huir de Cuba desde hacía un año.

Mantendrá el actual cambio monetario el gobierno salvadoreño

SAN SALVADOR, 30 (UPI). — El Banco Central publicó una declaración anunciando que el Colón, la moneda nacional, continuará al cambio de 0.5 por dólar, y pronosticando que la situación monetaria del país mejorará sustancialmente en pocos meses.

La nota del banco dice en parte: "La junta directiva, en vista de los rumores persistentes en círculos mal informados sobre una posible desvalorización del Colón, declara de la manera más enfática que mantendrá inalterable el tipo de cambio".

Las gestiones de Adlai Stevenson

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30 (UPI). — El embajador de Estados Unidos en la UN, Adlai Stevenson, agasajó a los jefes de misiones de 18 repúblicas latinoamericanas. Stevenson regresó de Washington, donde informó al presidente Kennedy de su reciente gira por diez países sudamericanos.

Fuentes diplomáticas, después de la recepción en el hotel Waldorf-Astoria, donde tiene su residencia Stevenson, dijeron que todo parece indicar que éste "completará pronto su gira latinoamericana con visitas a Méjico y los países de América central". En la fiesta sólo faltaban los representantes de Cuba y la República Dominicana, con los que Estados Unidos no tiene relaciones diplomáticas.

El embajador Stevenson sostuvo ayer por la mañana una entrevista con el delegado permanente de Argentina, en las Naciones Unidas Dr. Mario Amadeo. De la entrevista con Amadeo y del agasajo de ayer tarde, se ha sacado la impresión que Stevenson ha deseado tomar contacto con los representantes de los países que visitó recientemente, así como a los que proyecta visitar. La visita, sin embargo, tendrá que esperar, pues Stevenson sale el lunes en viaje a Ginebra (Suiza), donde presidirá la delegación de Estados Unidos al próximo período de sesiones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Stevenson probablemente permanecerá un mes en Europa.

Fuentes diplomáticas latinoamericanas opinan que el viaje de Stevenson, "aunque nada concreto produjo, ofreció, como aspecto positivo, la oportunidad de que se hablara un idioma franco y claro que no era común en las relaciones diplomáticas previas entre Estados Unidos y sus vecinos latinoamericanos". Un diplomático latinoamericano de uno de los países visitados por el embajador Stevenson observó: "Ambas partes hablaron fuerte, abriéndose así la puerta para un futuro mejoramiento en las bases de entendimiento que ahora faltan para llegar a un acuerdo. Todo debe concretarse en la conferencia de Punta del Este".

Portugal rechazó el llamado de las N.U. sobre Angola

Oliveira Salazar denunció la política que EE.UU. desarrolla en Africa

LISBOA, 30 (UPI). — El primer ministro Antonio De Oliveira Salazar rechazó hoy de plano el llamamiento de las Naciones Unidas para que Portugal ponga fin a la lucha en Angola y Condenó severamente a Estados Unidos por no prestarle apoyo en su actitud.

Específicamente Salazar acusó a Estados Unidos de estar siguiendo en Africa "una política paralela a la de la Unión Soviética.

En uno de sus muy poco frecuentes "informes a la nación", el primer ministro portugués dijo a la Asamblea Nacional que la "invitación" hecha a Portugal por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que ponga fin a sus "medidas de represión" en Angola era sólo un gesto "teatral" que Portugal no estaba dispuesto en absoluto a considerar.

Salazar dijo que el llamamiento de las Naciones Unidas "constituye una grave ofensa a los derechos de una nación soberana". Salazar dijo que Portugal no podía en Angola otra cosa que continuar lo que estaba haciendo, pese a todos los sacrificios y dificultades, como lo exigía "la conciencia nacional".

"Esto nos lo imponen los que —blancos, negros y mulatos— están trabajando, luchando, muriendo y viviendo su mundo destrozado, demostrando así con su propio martirio que Angola es tierra de Portugal" expresó.

El primer ministro dijo que, a través de la alianza atlántica Estados Unidos prestaba claro apoyo a Europa occidental ante la amenaza comunista, no obstante lo cual seguía en Africa "una política paralela a la de la Unión Soviética".

"Esta política, que de hecho debilita la persistencia de Europa y que la priva de apoyo humano, estratégico y económico para su defensa y la defensa de Africa, es incompatible con las obligaciones contraídas bajo el Tratado de la Organización del Atlántico Norte", añadió.

El primer ministro continuó diciendo que "todo comienza a andar tan al revés en este mundo que los que causan daños son considerados dignos, que los que se defienden son criminales, y que los Estados, que, concientes de sus obligaciones, se limitan a asegurar el orden en sus territorios son condenados por los mismos paíse que están en la raíz de los desórdenes causados en ellos".

Censuran las represiones portuguesas en Angora

LONDRES, 30 (UPI). — Una delegación del Consejo Británico de Iglesias se entrevistó con lord Home, ministro de Relaciones Exteriores, para pedirle que el gobierno intervenga a fin de contener la represión portuguesa en Angola la cual según afirmó, ha costado ya decenas de millares de vidas africanas.

La delegación dijo a Home que el mundo cristiano está cada vez más preocupado por los sucesos en aquel territorio portugués de Africa.

El Dr. Ernest Payne, vocero y vicepresidente del consejo, manifestó que hace dos meses la agrupación calculaba en 20.000 el número de muertos, entre caídos a tiros, bajo los bombardeos de gasolina gelatinosa y por el fuego.

Afirmó que, al principio de la pugna entre colonialistas y nacionalistas, ocho pastores metodistas africanos resultaron muertos. Asimismo citó un cablegrama recibido del Consejo Nacional de Iglesias de Cristo de los Estados Unidos, en el que se dice que continúa en Angola la represión portuguesa contra los protestantes, acusados de fomentar la insurrección.

Una declaración del consejo, expedida después de la entrevista con Home, expresa que éste informó a la delegación sobre las medidas tomadas por el gobierno, al respecto, en las Naciones Unidas y en cuanto a la venta de armas a Portugal. También se refirió a la próxima visita de investigación que realizará a la región afectada el cónsul general británico en Luanda.

Declaración de la India

NUEVA DELHI, 30 (UPI). — El jefe del gobierno indio, ministro, Jawaharlal Nehru, declaró hoy que las Naciones Unidas podrían verse obligadas a tomar una decisión contra Portugal por la cuestión de Angola.

Nehru agregó que esa acción debería ser "una medida de carácter económico; tal vez sanciones económicas".

El gabinete de Jordania fue reorganizado

AMMAN, 30 (UPI). — El primer ministro Bahjat Talhouni reorganizó su gabinete. El cambio más importante fue la salida de Mousa Nasser como ministro de Relaciones Exteriores, cartera que en adelante desempeñará el propio Talhouni.

No se explicaron las razones de la reorganización, pero se sabe que desde hacía tiempo el rey Hussein deseaba un ministerio más joven y, en general, los nuevos ministros son más jóvenes que sus predecesores.

A continuación se da la lista de los miembros del nuevo gabinete: Bahjat Talhouni, primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores; Hashem Jayousi, de Hacienda; Dr. Jamil Toutounji, de Salud Pública; Wasfi Mirza, de Defensa; Yacoub Muammar, de Obras Públicas; Rakif Husseini, de Educación; Hassen el-Kateb, de Interior y Justicia; Nassouhi Taher, de Agricultura, Reconstrucción y Desarrollo; Sabhi Sabbagh, Interino de Bienestar Social; Jalil Harb, de Economía Nacional.

La justicia de la Unión condenó al cubano F. Molina

NUEVA YORK, 30 (UPI). — La justicia criminal ha condenado ayer al cubano Francisco Molina, alias "El Gancho", a la sentencia de no menos de 20 años de cárcel a prisión perpetua.

Molina, de 28 años, había sido declarado culpable de asesinato sin premeditación en el caso de la niña venezolana Magdalena Urdaneta, que estaba de visita en Nueva York con sus padres. La niña fue mortalmente herida de bala durante un choque entre partidarios de Castro y enemigos del mismo, ocurrido en un restaurante de esta ciudad el año pasado, donde se hallaban comiendo la niña y sus padres.

Se realizarían tratativas sobre el caso argelino

La posible división del territorio

PARIS, 30 (UPI). — Negociaciones secretas con buen éxito parecen ser la única manera de impedir la división del territorio argelino en una rica zona costera —habitada por europeos— y un desierto interno de gran extensión en manos de los musulmanes.

Y se cree que esas negociaciones secretas se realizan ahora en Ginebra.

El presidente, Charles De Gaulle, se refirió ayer en un discurso a la guerra argelina como si ésta estuviese terminando, pero al mismo tiempo amenazó con una posible división de Argelia, mientras continúa con su visita a la región de Lorena en la zona oriental de Francia.

Al referirse al conflicto argelino dijo en Bar le Duc, que era "una guerra en proceso de terminación y debe sin embargo terminar en una paz razonable. Esto es lo que ofrecemos; lo que significa que Argelia se convertirá en un Estado soberano en lo interno y lo exterior".

Hubo nuevos atentados

ARGEL, 30 (UPI). — La violencia reclamó nuevas víctimas anoche en Argelia. Tres de ellas eran niños.

Un jovencito musulmán de 16 años fue muerto y otros dos, más jóvenes, heridos por una granada terrorista, que estalló en el barrio de Ruisseau, en esta ciudad. Segundos más tarde una patrulla francesa abrió fuego contra un automóvil que pasaba a gran velocidad por el mismo barrio, pero los terroristas lograron huir.

Veinticuatro horas antes una granada de mano que hizo explosión en un salón de festivales en el Gallieni, cerca de Constantine, dio muerte a cinco jovencitos. Otros quince resultaron heridos, muchos de ellos de gravedad. Los jóvenes asistían a la exhibición de una película, organizada por los líderes juveniles de la ciudad, cuando se produjo el ataque terrorista.

Solucionarán el problema agrario

PARIS, 30 (UPI). — Los agricultores de Francia parecen haber ganado la batalla para lograr una reforma del sistema de mercados internos del país y una participación en la prosperidad de que goza la nación.

El primer ministro, Michel Debré, después de la reunión que se efectuó ayer en esta ciudad con un grupo de líderes agrícolas, dio a conocer un comunicado en el que promete "medidas inmediatas" para aliviar la situación por que atraviesa el agro francés.

Estas incluyen, según se afirman, subsidios a la producción de carne, aves de corral, productos de lechería, frutas, verduras y vinos; todos ellos afectados gravemente por la disminución sin precedentes de los precios.

Sin embargo, los agricultores, antes de decidir terminar con sus manifestaciones de protesta en todo el país, aguardarán conocer los detalles de las "medidas inmediatas" prometidas por el gobierno, la primera de las cuales se dará a conocer hoy mismo.

Causan víctimas en el Japón las copiosas lluvias

TOKIO, 30 (UPI). — Las lluvias desusadamente intensas que inundaron vastas zonas de Japón y Filipinas, comienzan a disminuir hoy, pero aumenta el saldo de víctimas.

Los últimos cálculos oficiales señalan que por lo menos 219 personas perdieron la vida, 212 han desaparecido y 251 quedaron heridas. Según los guarismos extraoficiales el número de muertos es grande.

En Japón las lluvias fueron las peores que se registran en más de un cuarto de siglo. La zona afectada incluye por lo menos 31 de las 46 prefecturas (provincias) de la nación.

Los daños a las cosechas y las propiedades fueron cuantiosos.

HA RENUNCIADO HOY EL PREMIER DE FINLANDIA

HELSINKI, 30 (UPI). — Finlandia busca hoy otro primer ministro, luego de la renuncia de V. H. Sukselainen, a quien un tribunal declaró culpable de malversación de fondos públicos.

Sukselainen presentó su dimisión, pero antes declaró que luchará contra el veredicto de la Corte.

El tribunal del distrito de Helsinki ordenó la expulsión de la junta directiva en pleno de la caja de jubilaciones, incluso de Sukselainen, que se hallaba en uso de licencia de su cargo de director de la caja.

La Corte declaró que diecisiete personas son culpables de malversación por haber prestado el equivalente a poco más de un millón de dólares de la caja de jubilaciones a tres firmas particulares, para construir casas de departamentos para empleados públicos.

El presidente, Urho Kekkonen, aceptó la renuncia de Sukselainen pero le pidió que continuara al frente del gobierno hasta que pueda discutir la situación el gabinete, el lunes próximo.

Fluctuaciones de la economía norteamericana

WASHINGTON, 30 (UPI). — El costo de la vida bajó ligeramente en mayo por segunda vez en cinco meses como consecuencia principalmente de una disminución en los precios de la carne y aves de corral.

Según informó el Departamento de Trabajo, la paga neta de los trabajadores de fábricas mostró también un aumento sin precedentes durante el mes. El aumento en la paga obedeció a trabajo por horas extra al mejorar los negocios.

El costo de la vida se ha mantenido relativamente estable en Estados Unidos en los últimos ocho meses y si se mantiene al mismo nivel durante los próximos seis meses la tendencia anti-inflacionista será la menor que se registra desde 1955.

Según datos estadísticos del Departamento de Trabajo, el índice promedio de precios correspondiente a un renglón de 300 productos y servicios bajó de 127,5 a 127,4 en comparación con el mes de abril. La baja se atribuye principalmente a un descenso en los precios de pollos y carne de gallina que son actualmente inferiores en un 31 por ciento a los que prevalecían en 1947.

A. Eichmann ha proseguido sus declaraciones

Niega absolutamente toda responsabilidad

JERUSALEN, 30 (UPI). — Adolf Eichmann continuó hoy culpando a todo el mundo, menos a sí mismo, de la matanza de millones de judíos durante la segunda guerra mundial.

Prestando declaración en su defensa por noveno día consecutivo, Eichmann negó absolutamente toda responsabilidad personal en el exterminio de centenares de miles de judíos en Holanda Bélgica, Dinamarca, Noruega y otros países europeos.

Refutando los cargos específicos de que él fue el "director" de la matanza de unos 120.000 judíos holandeses, Eichmann dijo que los realmente responsables fueron el jefe supremo de la policía, Heinrich Himmler, el alto comisionado nazi en Holanda, Artur Seyss-Inquart, y su propio superior en la Gestapo, general Heinrich Mueller. Su abogado, Dr. Robert Servatius presentó al mismo tiempo numerosos documentos destinados a demostrar la culpabilidad fundamental de Himmler y Seyss-Inquart en la masacre de los judíos de Holanda.

El acusado admitió ante el tribunal que lo juzga que viajó a Holanda en noviembre de 1943 a investigar una disputa sobre la deportación de obreros judíos especializados a los campos de exterminio en Europa oriental, pero insistió en que lo hizo solamente para estudiar el asunto e informar a sus superiores.

"Ciertamente que no podía haber tomado una decisión por mi propia cuenta", —añadió—.

Eichmann fue interrogado sobre un documento de la acusación del cual se desprende que fue él quien ordenó la evacuación de una clínica para judíos enfermos mentales en Holanda y la deportación de los pacientes, de suerte que el edificio pudiera ser usado por la Gestapo. Eichmann respondió que la decisión fue adoptada por Seyss-Inquart y el jefe de la policía nazi en Holanda, general Hans Rauter.

"Después de eso, todo lo que necesitaban (Seyss-Inquart y Rauter) era un tren para deportación, y mi labor consistió en ponerme en contacto con el Ministerio de Transportes para arreglar el asunto. Esa fue toda mi participación en esa cuestión".

Los productores opinan sobre el precio sostén para el lino

Expusieron la situación creada a las autoridades nacionales

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Congreso Argentino de la Industria Aceitera dirigió telegramas al presidente de la Nación y a varios ministros y gobernadores, en los que se refiere a "la falta de cumplimiento por parte de la Junta Nacional de Granos del decreto número 16026/60, sobre precio de sostén para el lino".

El telegrama enviado al Dr. Frondizi expresa que la Junta de Granos no otorga los préstamos sobre el aceite de lino, y hace posibles maniobras monopolistas en el mercado local y en el Rotterdam (...).

"Esta situación —agrégase— ocasiona graves perjuicios a las fábricas productores y a la economía nacional, beneficiándose quienes realizan tales maniobras con compras de aceite de lino a precios "viles".

Finalmente, se manifiesta que la industria del lino no ha producido ni produce quebrantos al Estado y sí grandes beneficios al país.

Disminuyó la producción de avena

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La tercera estimación de la producción de avena de la campaña agrícola 1960/61, realizada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, establece que el total producido en el país es de 843.000 toneladas, es decir de 14,2 por ciento menos que el período anterior.

La mayor densidad de cultivo se radica en la provincia de Buenos Aires, la que aporta el 85,7 por ciento del total producido en el país.

Entre las provincias que más han sufrido las consecuencias de las irregularidades climáticas que determinaron esa escasa cosecha, figuran Córdoba y La Pampa y, en menor escala, Buenos Aires y Santa Fe.

De acuerdo con informaciones suministradas por esa secretaría de Estado, debido a los perjuicios de consideración sufridos en las plantaciones de tung durante sus ciclos vegetativos, a causa de las heladas tardías registradas, la producción de tung de la actual campaña agrícola, calculada en 82.000 toneladas, es inferior a la obtenida en el período anterior en el 39,1 por ciento. Con respecto a los promedios del decenio y quinquenio últimos la disminución alcanza al 18,3 y al 27,8 por ciento, respectivamente.

Misiones posee el 99,3 por ciento de la producción total de tung del país.

INDUSTRIAS GASEOSAS DEL LITORAL S. A.

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, de acuerdo al Art. 8o. de los estatutos sociales, ha resuelto la emisión de m$n. 28.000.000.- de acciones, clase "A" m$n. 8.000.000.-, series 5ª a 10ª y clase "B" m$n. 20.000.000.-, series 1ª a 20ª, las primeras con derecho a cinco votos por acción y las segundas con derecho a un voto por acción.

Las acciones series "A" y "B" son ofrecidas a la par y a los actuales tenedores y gozarán del dividendo a "prorrata-temporis" de la fecha de su integración.
10291v30

Proclamaron la fórmula Acuña Anzorena-Zubiri

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — No obstante la manifestada oposición del sector "becerrista" de la UCR Intransigente, anoche se proclamó en la ciudad de Avellaneda la fórmula gubernista Acuña Anzorena-Zubiri, que la agrupación sostendrá en los próximos comicios a realizarse en la provincia de Buenos Aires. La concentración respectiva tuvo lugar en el local de la UCRI de la mencionada ciudad, donde se reunieron gran cantidad de dirigentes, afiliados y ciudadanos que colmaron totalmente la sede, vitoreando insistentemente a los candidatos a gobernador y vicegobernador partidarios. El encargado de proclamar a los nombrados, fue el intendente de La Plata y presidente de la junta promotora de ese binomio, Sr. Hipólito Frangi, calificando los nombres de Acuña Anzorena y Zubiri como "la expresión de la unidad partidaria".

Por su parte el Ing. Zubiri explicó que al renunciar primeramente a toda candidatura, lo había hecho porque entendía que no podía servir igual a la provincia en otro cargo sin tanta espectabilidad política. Luego de agradecer a los correligionarios la postulación de su nombre para integrar la fórmula gubernativa, se comprometió a "trabajar con verdadera pasión argentina por el pueblo de la provincia de Buenos Aires".

Desarrollo económico, la legalidad y pacificación fueron los términos recalcados por el Dr. Guillermo Acuña Anzorena al cerrar el acto de su proclamación. En otra parte de su discurso dijo el nombrado: "La UCRI es el vehículo idóneo para realizar los postulados que le dieron origen y la justifican. Recorreremos la provincia —añadió— para decir a nuestro pueblo la verdad. Porque entendemos que ha llegado la hora de decir en política la verdad y porque nos sobra franqueza y título morales para expresar lo que haremos en la provincia y también lo que no podremos realizar".

HAN CESADO LAS ACTIVIDADES DE DOS COMISIONES

El contrabando y los apremios ilegales

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — De acuerdo con lo resuelto en la víspera por la Cámara de Diputados, en la fecha han cesado sus actividades dos comisiones especiales de dicho cuerpo legislativo, que en determinado momento acapararon el comentario general a raíz de los procedimientos llevados a cabo contra las organizaciones Todres y Mirzaji y las revelaciones de casos de torturas. Se trata —como es sabido— de los grupos de carácter especial que fueron encargados de investigar supuestos apremios ilegales y supuestas maniobras de contrabando.

La decisión de la Cámara de Diputados al respecto, motivó agrias discusiones y dio margen para que el bloque de diputados disidentes de la UCRI hiciera público un comunicado contra la medida adoptada para la comisión de torturas, enunciando que sus miembros se comprometen a continuar la investigación de las denuncias "hasta dar —expresan— con todos los responsables, ya sea en su acción parlamentaria o ante los estrados de la justicia".

Por su parte, el bloque de la UCRP censura en una declaración la supresión de las dos comisiones especiales, señalando que "hace responsable al oficialismo por esa actitud sin precedentes, que anula la labor de una comisión que cumplió una tarea trascendental en la defensa de la persona humana y, en el caso de los contrabandos, cuando debía formular un dictamen". La declaración termina advirtiendo sobre "la grave trascedencia de esas medidas adoptadas por el oficialismo, pese a lo cual —anuncia— la representación de la UCRP promoverá nuevas iniciativas para que se esclarezca la totalidad de las denuncias de torturas y de contrabando, que no pueden ni deben quedar impunes".

Ha sido organizado un concurso para libros de poesía

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con fondos donados por el Consejo del Escritor, Ediciones "Consagración" organizó un concurso literario para libros de poesía publicados en el país durante 1960.

Se han instituido cinco primeros premios de 5.000 pesos cada uno, que llevarán los nombres de los poetas Alfredo R. Bufano, González Carbalho, Margarita Abella Caprile, Salvador Merlino y Vicente Barbieri; cinco segundos premios de 1.000 pesos y cinco menciones de honor de 500 pesos.

El jurado estará integrado por la dirección de la entidad organizadora con sus asesores literarios. Se ha fijado como plazo de admisión de las obras —de las que deberán enviarse dos ejemplares a Solís 674, segundo piso— hasta el 31 de julio próximo. El jurado se expedirá en el término de treinta días y las recompensas se entregarán en acto público dentro de los sesenta días subsiguientes.

Elevadas multas aplican en Bs. As. a transportistas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Superan los seis millones de pesos hasta el momento, el monto de las multas aplicadas a transportistas privados "con motivo de haber abandonado el servicio público el día 14 del corriente".

Las resoluciones respectivas comenzaron a dictarse en la fecha y se espera que a la finalización de los respectivos sumarios la cifra alcanzará aproximadamente a los diez millones de pesos.

Cinco mil pesos por unidad deberán abonar 36 empresas de componentes, mientras que otras 35 empresas constituidas como sociedades de responsabilidad limitada o sociedad anónima deberán abonar cada una de ellas la misma cantidad.

Propuestas para una obra de la comuna de Rosario

Son para el sistema de iluminación y señalamiento de la Avda. Alberdi

ROSARIO, 30. — Esta mañana fueron abiertas las propuestas en el despacho del secretario de Hacienda de la Municipalidad, Sr. Antonio Suárez Salas, para el sistema de iluminación y señalamiento que comprende el largo de la avenida Alberdi desde el cruce Junín-Alberdi (incluido), hasta el bulevar Rondeau y por éste en toda la extensión de las cuatro autopistas hasta dos cuadras antes de llegar al control de la policía caminera, que registra la entrada del tránsito desde la ciudad de Santa Fe. Se presentaron para la realización de esta obra, cuyo monto aproximado oficial se calcula en los 30 millones de pesos, tres empresas: SADE en la persona representativa del Sr. Alejandro Lamadrid, cuyos pliegos optaron por los dos términos: señalamiento (que incluye la instalación de semáforos automáticos último modelo en la material e iluminación en la misma proporción con un monto ofrecido de realización de obras de 42.863.711 pesos.

La empresa Diesel Electromecánica, con sede en La Plata, con asistencia de su representante Abraham Lebensson, que ofreció realizarlo en la suma de pesos 46.364.389 y la empresa General Electric, de Buenos Aires, en representación de su central de Nueva York, en la persona de su representante Francisco Gonzales con una oferta de 36.188.319,70, en la alternativa de iluminación únicamente.

Las propuestas pasan a las comisiones técnicas respectivas, para el dictamen correspondiente. La obra tiene, una vez adjudicada, fijación de término inmediato para iniciar las obras.

Desconocen un aumento de tarifas eléctricas

ROSARIO, 30. — En la delegación Rosario de Agua y Energía, se ha recibido una comunicación de la Comisión de Fomento de la localidad de Máximo Paz, Departamento Constitución, expresando que desconoce el aumento de las tarifas fijadas por la empresa estatal y señala que es inaceptable dada la precariedad del servicio que se presta.

Al margen de esto, cabe consignar que la población santafesina apoya a las autoridades locales en su actitud.

Conferencia del Régimen de Propiedad Horizontal

ROSARIO, 30. — Esta mañana en la Facultad de Ciencias Económicas, inició sus deliberaciones la conferencia Nacional del Régimen de la Propiedad Horizontal. Este congreso tiene por finalidad considerar el actual régimen y propiciar un anteproyecto de ley, pro reformas al mismo, en base a las deficiencias que se han venido observando durante el término que lleva de su aplicación.

Asisten a la misma, delegados de la Asociación de Martilleros, Cámara Argentina de la Construcción, del Centro Argentino de Arquitectos y Construcciones, Centro de Ingenieros, Colegio de Abogados como así también delegaciones del interior del país.

Pídese clemencia para estudiantes detenidos en Cuba

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Dirigió una nota al presidente de Cuba el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires.

Le expresa al Dr. Osvaldo Dorticós que: "angustiado por las noticias llegadas a su seno, acerca de la prisión y posible fusilamiento del estudiante Alberto Müller y sus 40 compañeros actualmente detenidos en la cárcel de Puerto Bonato, provincia de Oriente, se dirige a usted a fin de recabarle clemencia para con los detenidos".

"Inspira este pedido —agrega— la generosidad espiritual del sentimiento americano que hoy, como siempre, ha hermanado a todos aquellos que sufren castigo y muerte en defensa de sus ideas y sagrado respeto que nos merece la persona humana".

Advertencia sobre el mal uso del cheque

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Asociación de Bancos ha formulado una advertencia a los titulares de cuentas corrientes e instituciones bancarias, con motivo de maniobras delictivas que se realizan mediante el uso indebido de cheques.

Una comunicación de esa entidad sugiere la conveniencia de que en ningún caso se acepten cheques en pago de mercaderías o deudas, ni para su canje por dinero en efectivo, provenientes de personas que sean desconocidas, así como tampoco cuando se observaren en los cheques la falta o alteración de algún endoso de los que correspondieren en la cadena normal de los mismos.

También formula la Asociación de Bancos, una exhortación de carácter general en el sentido de que en la emisión de cheques se tengan presentes todos los requisitos y recaudos concurrentes a que esos documentos "sean expresión auténtica de su finalidad específica, es decir reales instrumentos de pago".

HA PROSEGUIDO EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En el Ministerio de Economía continuaron las reuniones para preparar el presupuesto del ejercicio fiscal, correspondiente al bienio 1960/61.

Concurrieron a tal efecto a ese organismo, el subsecretario de Defensa Nacional, Dr. Rafael Cáceres Monié, en representación del titular de esa cartera que se halla actualmente en Venezuela; el jefe del Estado Mayor de Coordinación, teniente general Juan B. Picca, y el director del Instituto de Investigaciones Científicas de las Fuerzas Armadas, general José Manuel Olascoaga.

La reunión tuvo una duración de 65 minutos y a su término, el Dr. Cáceres Monié informó a los periodistas. Dijo que habían sido considerados los detalles de aplicación del presupuesto actual del Ministerio de Defensa Nacional. Ante una pregunta, respondió que en lo que hace al próximo ejercicio fiscal, se habían iniciado conversaciones que proseguirán próximamente.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 30. — Para finalizar sus operaciones de la semana contó este mercado con ambiente negociable y moderado, y un 70 por ciento de novillos y novillitos en sus entradas. La hacienda especial y buena, de consumo preferentemente novillos y novillitos, se negociaron con plaza sostenida y cotizaciones favorables. Las vacas y toros de conserva, se colocaron con plaza floja y precios bajos, resultando la venta laboriosa, debido al escaso interés demostrado por el frigorífico Swift en las adquisiciones. Cotizaciones: Por novillos especiales, de pesos 14.30 a $ 14.45; buenos, de $ 13.32 a $ 14.10, y regulares, de $ 12.32 a $ 13.15; conserva, de $ 8.10 a $ 9.30; por novillitos, de $ 11 a $ 12.15; por vacas buenas, $ 10.70, único precio; tipo conserva, de $ 5 a $ 6.40; vaquillonas, de $ 12 a $ 13.30; terneros, de $ 10.44 a $ 14.45, y toros, de $ 6.30 a $ 14.20. Entrada del día, novillos, novillitos y toros, 220; vacas y vaquillonas, 100; terneros, 46. Total: 363 animales, de los cuales compró la C.A.P., 43; el frigorífico Swift, para conserva, 24; abasto local, 196; abasto campaña, 60, y para invernada, 49.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 30. — La plaza operó sostenida, registrándose alto volumen de operaciones, que sobrepasaron los 1.300.000 pesos. Las cotizaciones de Industria Automotriz Santa Fe DKW, Auto Unión, abrieron con un punto de ventaja sobre la víspera, es decir a $ 90 por acción, registrando avances de dos puntos al cierre. Cotizaciones: Obligaciones de tesorería, serie E, con vencimiento al 27/8/61, 1.500.000 a pesos 100,38; Auto Unión DKW, Industria Automotriz Santa Fe, 130 a $ 90, 100 a $ 89; 200 a $ 90 y 200 a $ 91; Acinfer, 210 a $ 176; ATANOR, 30 a $ 316; Bacigalupo, 100 a $ 111; Canale, 80 a $ 207; La Celulosa Argentina, 100 a $ 198; 175 a $ 199; 100 a $ 128; 840 a $ 157; 500 a $ 196; Cindelmet, 400 a $ 120; 1.900 a $ 117; Cura Hnos., 130 a $ 315; Chozas, 100 a $ 346; Echesortu y Casas, 30 a $ 465; EMETA, 274 a $ 144; El Globo, 400 a $ 87; 30 a $ 80; Compañía Fabril Financiera, (al contado), 215 a 193 pesos; 100 a $ 190; Fader, 690 a $ 270; Forja, 200 a $ 210; Gema, 40 a $ 488; 35 a $ 488; 10 a $ 490; Grasal, 338 a $ 117; Industrias Kaiser Argentinas, 100 a $ 204; 228 a $ 203; Café La Virginia, 100 a $ 246; 400 a $ 245; Longvie, 100 a $ 351; 130 a $ 334; 80 a $ 355; Meiners, (al contado), 200 a $ 322; 100 a $ 325; 155 a $ 330; 100 a $ 332; Polledo, 300 a $ 250; Ronchetti, 30 a 125 pesos; 170 a $ 126; Santa Rosa, 50 a $ 614; Selsa, 100 a $ 111; Snixtil, 100 a $ 118; 100 a $ 217; Salpé, 40 a $ 98; 430 a $ 94; 300 a $ 97.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 1, $ 466; lino, base 4 ojo, con extraños, Gº 8, consumo, $ 776; maíz, sano y limpio a Est. Export. $ 310; girasol, tipo oficial, consumo, $ 740; mijo, $ 181, y sorgo, $ 202.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

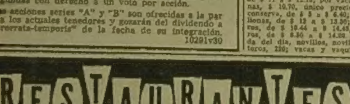
(Cierre a las 15)

Por maíz, agosto, comprador $ 319, vendedor $ 321; setiembre, comprador $ .25, vendedor $ 328, y octubre, comprador $ 334 y vendedor $ 336.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 12.45, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.35	82.80
1 Libra inglesa	230.80	232.80
100 Uruguayos	740.—	750.—
100 Liras	13.20	13.45
100 Pesetas	139.40	140.90
100 Francos franceses (nuevos)	1.670.—	1.700.—
100 Mejicanos (papel)	620.—	660.—



AGITADOS DEBATES HUBO EN DIPUTADOS AL PLANTEARSE DISTINTAS CUESTIONES

Las prórrogas para la actuación de dos comisiones investigadoras. Acusaciones de varios legisladores

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Después de más de seis horas de deliberaciones, levantó su sesión la Cámara de Diputados de la Nación a las 0.25 de hoy.

La primera parte de la sesión se desarrolló dentro de un ambiente de desorden, en el que fueron pródigas las imputaciones, cuestiones de privilegio. El constante accionar de la campana de orden dio marco a ese clima. El primer incidente originado en un pedido de prórroga para que siguiera actuando la comisión investigadora de supuestos apremios ilegales, tuvo como protagonista principal al Sr. Carlos H. Perette (UCRP) y hubo necesidad de suspender las deliberaciones para apaciguar y serenar los ánimos.

Concluido éste, se produjo otro desorden ante un pedido para que se extendiera el plazo a la comisión investigadora de supuestas maniobras de contrabando.

Las prórrogas a ambas comisiones fueron rechazadas con el voto de la mayoría. Al conocerse la votación en el primer caso, el Sr. Perette exclamó: "Entierran dos comisiones y levantan estatuas a las torturas y al contrabando".

El estado de tensión y desorden se prolongó por espacio de dos horas, en que recién se pudo aprobar el plan de trabajo, entrándose en la consideración particular del dictamen que aconseja modificar el régimen de profilaxis de la lepra. Este tema ha sido tratado desde el 15 de este mes. Anoche se aprobó en general y sólo se aprobaron cinco de los cuarenta artículos que contiene, en particular.

La discusión estuvo limitada a los diputados médicos que expusieron diversas teorías sobre el tratamiento de la lepra.

La agitada sesión fue presidida por el Sr. Federico Monjardín y la presencia de 102 diputados. De inmediato se rindió homenaje a Augusto Mario Delfino.

El plan de trabajo lo formuló el Sr. Breyer, en nombre del bloque de la mayoría, y para referirse al mismo intervinieron los Sres. Perette, Marchini, Calabrese, Pozzio y Becerra. Luego de una breve discusión quedó aprobado.

La comisión de apremios ilegales

Inmediatamente el Sr. Pablo Calabrese (UCRI) pidió una prórroga de 3 meses para la comisión que investiga supuestos apremios ilegales.

Con voz firme, el Sr. Schweitzer, de la misma bancada, se pronunció por la negativa. Hubo sorpresa en algunas bancas. El criterio sustentado por el legislador santafesino fue ratificado en seguida por el Sr. Ricardo González, a cargo de la presidencia del bloque. Expresó que "no era misión de la Cámara cumplir funciones permanentes de ese tipo".

Perette (UCRP). — No puedo ocultar mi sorpresa por el anuncio del Sr. González. Esto constituye los funerales de la comisión de torturas, precisamente en momentos en que el organismo estaba en plena actividad.

González (UCRP). — La investigación ya está hecha y la comisión puede informar a la cámara.

Pozzio (UCRP). — El presidente de la República ha pedido la disolución de la comisión, para evitar que se investigue a los que aplicaron el plan Conintes.

Estas expresiones provocaron una fuerte reacción de la mayoría, escuchándose varias voces que gritaban: "Inexacto... No haga política". La campana de orden sonó por primera vez, pero no pudo acallar la gritería.

El Sr. Schweizer, levantado en su banca, se dirigía en voz alta a la bancada de la minoría, sin poder escucharse sus palabras.

El Sr. Perette aprovechó la pérdida de fuerza del dispositivo eléctrico para decir: "Esta actitud de la mayoría provocará una sensación de desprestigio para la Cámara, porque así se obstruye una tarea que alcanzaba su culminación y, además porque ella constituirá una complicidad... ".

Esta última palabra desató un tumulto de proporciones. Los Sres. González, Oreja, Montes, Vinciguerra y Banduco gritaban simultáneamente. El Sr. González planteó una cuestión formal para el retiro del término "complicidad" empleado por el Sr. Perette.

Agitado debate

El presidente, Sr. Monjardín, invitó por tres veces consecutivas al diputado opositor a retirar el término, y el Sr. Perette lo repitió el mismo número de veces. El desorden cobró violencia, oyéndose gritos y puñetazos sobre las bancas en medio del intenso accionar de la campana.

Durante el desorden se vio al Sr. Schweizer, de pie. Pudo hacerse escuchar y, dirigiéndose al Sr. Perette, le gritó: "Usted es un deslenguado".

Perette. — Usted es un irresponsable.

El Sr. Schweizer se incorporó de su banca, y en actitud agresiva se dirigía a la banca del Sr. Perette, pero fue contenido por el Sr. Isaac Breyter.

El presidente, Sr. Monjardín, invitó al cuerpo a pasar a cuarto intermedio.

Perette. — Yo no digo que los señores diputados González y Schweizer sean cómplices.

González. (muy violento) — No es capaz de decirlo.

Oreja. — La Cámara no puede estar sujeta a sus caprichos, Sr. Perette.

Reanudación de las deliberaciones

El presidente abandonó el sitial y obligó al cuerpo a suspender la sesión, que se desarrollaba en medio de un gran desorden. Muchos diputados se acercaron al Sr. Perette para felicitarlo, mientras que el Sr. Marini mantuvo una conferencia con el Sr. Monjardín.

Quince minutos después se reanudó la sesión con la aclaración de que los términos cuestionados serían testados de la versión taquigráfica. Inmediatamente comenzó la votación nominal para resolver si se prorrogaba o no el mandato por 90 días a la comisión investigadora de apremios ilegales. El plazo de actuación vence hoy a las 24. Algunos legisladores fundaron el voto y ello dio lugar a nuevos incidentes. Finalmente, por 62 votos a 58, se denegó el pedido de prórroga.

Conocido el resultado, el Sr. Pozzio (UCRP) exclamó:

—La comisión ha muerto ¡Viva la comisión!

Otro pedido de prórroga

Inmediatamente, y en medio de un clima de confusión, se trató un nuevo pedido de prórroga, esta vez formulado por el Sr. Marchini, del sector Nacional Popular, para que la comisión investigadora de supuestas maniobras de contrabando pudiera proseguir su labor.

El Sr. González anticipó el voto en contra. Así lo resolvió la mayoría con su voto. El Sr. Perette, de viva voz, dijo:

—Los Todres van a quedar muy agradecidos... Pobre país.

Se produjo entonces un nuevo diálogo con legisladores de la mayoría, y el Sr. Marchini planteó una cuestión de privilegio por términos que consideró ofensivos, pronunciados por el Sr. Vinciguerra (UCRI).

El Sr. Vinciguerra aclaró sus conceptos, y cuando se daba por terminado el incidente, el Sr. Montes (UCRI) intervino, registrándose nuevos incidentes. La campana de alarma pudo esta vez cumplir su misión de apagar las voces.

Eran las 19.10 cuando la Cámara pudo entrar a considerar el primer asunto del plan de labor.

Proyectos aprobados

Se aprobó, a las 22.30, una serie de modificaciones a la ley de profilaxis de la lepra. Según la ciencia moderna podrá permitirse el casamiento entre personas atacadas de este mal, pues no es transmisible la enfermedad. Esta es la más importante modificación introducida.

Luego dio aprobación a un proyecto por el que se otorga un subsidio de dos millones de pesos al Patronato de Leprosos; se facultó a la presidencia para designar a los diputados que participarán en la Conferencia Interparlamentaria Mundial a efectuarse en Bruselas; fue autorizado el Poder Ejecutivo a efectuar donaciones a los gobiernos de Perú y Bolivia de varios elementos para uso militar; convirtió en ley un proyecto disponiendo la inversión de un millón de pesos para la creación de 10 bibliotecas públicas en Formosa; se impone el nombre de Profesor Gerardi Victorin a la Escuela de Comercio de Concordia, Entre Ríos, y dispone una edición económica del texto de la Constitución de 1853, para lo cual se autoriza la cantidad de medio millón de pesos.

Aceptan la renuncia al embajador en Italia Gral. Videla Balaguer

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Fue aceptada la renuncia presentada por el general Dalmiro Videla Balaguer al cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario, dándosele las gracias por los "importantes y patrióticos servicios prestados".

El general Videla Balaguer desempeñó ese cargo en Italia durante el gobierno de la revolución libertadora y se hallaba actualmente en esta capital.

Varios proyectos viales han sido aprobados en Entre Ríos

También fueron adjudicadas en el interior diversas obras

PARANA, 30. — Importantes asuntos trató la Dirección Provincial de Vialidad, entre los que se destacan los siguientes: aprobación del proyecto que contempla la ejecución de obras básicas y enripiado del tramo San José de Feliciano-Los Conquistadores, de la ruta provincial Nº 2 (San José de Feliciano-Chajarí), con presupuesto oficial de $ 69.101.137, a ejecutarse con fondos de coparticipación federal. Se ha dispuesto el correspondiente llamado a licitación pública para el día 27 de julio de 1961.

Adjudicación de las obras de pavimentación de la avenida Concordia, de acceso a la estación del Ferrocarril General Urquiza de la ciudad de Gualeguay, a la firma Antonio José Sabaté, en la suma de $ 6.319.997. Estos trabajos se harán con fondos del plan de caminos de fomento agrícola.

Se aprobaron certificados correspondientes a las obras del camino Paraná - María Grande, tramo La Picada-María Grande, que ejecuta la empresa Di Lázzaro - Losi; camino de acceso de Aldea San Antonio a ruta provincial No. 20 que realiza la empresa Munzi y Cía., camino Gualeguaychú-Rosario Tala, III tramo, que ejecuta esta última firma y camino Gualeguaychú - Rosario Tala, 1er. tramo, tiene a su cargo la firma Polledo S.A.

Pago de haberes en el C. de Educación

PARANA, 30 — El Consejo General de Educación de la Provincia inició el pago de los haberes al personal docente de su dependencia, conforme al siguiente detalle: personal titular: sueldo de junio, igual que el mes anterior; salario familiar, con aumento de mayo y junio.

Personal suplente: haberes de mayo con aumento.

En cuanto al aumento por mayo y junio en los haberes del personal docente titular, será abonado la semana próxima en planillas complementarias.

Proyecto del Dr. H. Perette

PARANA, 30. — El diputado nacional por Entre Ríos Dr. Carlos H. Perette, ha presentado al cuerpo de que forma parte un proyecto de resolución, mediante el cual la Cámara de Diputados de la Nación resuelve "hacer pública la necesidad de que la provincia de Entre Ríos cuente con la más decidida cooperación del gobierno de la Nación, a los efectos de lograr una esencial y vasta red de caminos pavimentados como una exigencia impostergable del presente y futuro de la provincia, tal como lo proyectó concretamente la diputación opositora en sus distintas iniciativas y reclamo de julio de 1960".

Por el proyecto de resolución se dispone "expresar el más amplio auspicio y reclamo concreto para la realización de las siguientes obras viales nacionales en la provincia de Entre Ríos y su incorporación a los planes de obras públicas y concreción urgente: ruta Nº 12: obras básicas y enripiado, sección: Villaguay, V. Federal, S. José de Feliciano, Sauce. Ruta número 18: ensanche del acceso a la ciudad de Paraná. Ruta Nº 126: construcción de las obras básicas; sección: La Paz, Esquina, puentes sobre los arroyos Sauce y Las Conchas en el tramo Paraná - Gobernador Racedo. Ruta 127, construcción de enripiados en los tramos, Arroyo Burgos, Bovril, Sauce de Luna. Ruta 128, sección Empalme Rutas 14 (próximo a Concordia) a empalme Ruta 12 (próximo a Feliciano). Ruta, 131, obras básicas; sección: La la sección, Paraná, Nogoyá, Tala. Ruta 132, obras básicas y pavimento en el tramo, Crespo - Diamante. Ruta 14, Puerto Constanza, Mocoretá. Ruta 12, tramo Gualeguaychú-Basavilbaso".

El mensaje gubernativo

PARANA, 30. — El gobernador de la provincia Dr. Raúl L. Uranga, se encuentra abocado a la preparación del mensaje que pronunciará ante la Asamblea Legislativa mañana a las 11. El texto será difundido a toda la provincia por intermedio de la red de emisoras entrerrianas.

Aumentan las tarifas del transporte local en Córdoba

La intervención federal aprobó la resolución de la Municipalidad

CORDOBA, 30. — El interventor federal aprobó la resolución del comisionado municipal que dispone el aumento de las tarifas en el transporte urbano de pasajeros. La primera sección, que comprende el arranque hasta 4 kilómetros, costará $ 2.50; la segunda sección hasta un total de 7 kilómetros, valdrá $ 3; la tercera sección con derecho a 10 kilómetros $ 3 y 50 y la cuarta sección, hasta 13 kilómetros, $ 4. Pasando de esta última distancia y siempre dentro del radio urbano, podrá adicionarse $ 0.30 a cada boleto.

En los fundamentos de la resolución se considera que los aumentos no son irritantes para el público y que considera importantes factores convenientemente estudiados. El promedio de aumento no alcanza al 15 por ciento.

De acuerdo con la información suministrada por el gobierno, desde que comenzó el plan de privatización de las líneas de ómnibus, se incorporaron 79 vehículos nuevos, lo que ha permitido atender los problemas derivados del transporte en general.

Compra de grupos electrógenos

CORDOBA, 30. — Fue firmado en el despacho del interventor federal un convenio entre la Empresa Provincial de Energía de Córdoba y la Empresa Fiat para la compra de grupos electrógenos por valor de 114 millones de pesos.

Los grupos electrógenos adquiridos serán adjudicados a comunas y cooperativas de electricidad que necesitan reemplazar los motores en uso desde hace muchos años.

La situación en la penitenciaría

CORDOBA, 30. — Culminaron los últimos días de inquietud en la penitenciaría local, con una decisión de las autoridades de trasladar a 51 penados que fueron remitidos anoche al establecimiento carcelario de Villa María.

Funcionarios del Ministerio de Gobierno y autoridades de la cárcel se hicieron presentes en la misma poco después de las 21 y mientras se procedía a disponer diversas diligencias, se efectuó una requisa en las celdas que dio por resultado el secuestro de barrotes de hierro y varias púas.

Mientras la población del penal se hallaba entregada al descanso se resolvió el traslado de 51 reclusos, sindicados como cabecillas del amotinamiento y elementos peligrosos e indeseables. La operación pasó inadvertida para los demás detenidos que se hallaban descansando.

En varios carros celulares se realizó el traslado a Villa María, informándose al Poder Judicial de las medidas, que fueron dispuestas para normalizar la situación del establecimiento.

Record en el cruce aéreo de la cordillera

MENDOZA, 30 (UPI). — La sucursal local de Aerolíneas Argentinas informó que un avión DC-6 matrícula LVADT de la flota comercial de esa empresa, marcó un tiempo récord de 31 minutos en el cruce de la cordillera de los Andes.

Este registro se tomó a partir del despegue de la máquina desde el aeropuerto El Plumerillo hasta su arribo a la pista de Los Cerrillos, en Santiago de Chile, y supera por un minuto al récord anterior que era de 32 minutos.

El vuelo se efectuó sobre el paso Tupungato, con buen tiempo y escaso viento, lo que permitió el máximo aprovechamiento de la potencia de la nave.

La tripulación estaba compuesta por el comandante Sorensen, copiloto Lorio, radiooperador Molinari, mecánico Carco, comisario Badino y auxiliar de a bordo Srta. Pintos.

Rechazó la Corte un recurso de un caso jubilatorio

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia declaró improcedente un recurso extraordinario concedido contra una sentencia de la Cámara del Trabajo que, al confirmar una resolución del Instituto de Previsión Social, no hizo lugar a un pedido de jubilación por invalidez formulado por Manuel Dourado.

El recurrente intentó obtener jubilación por invalidez bajo el régimen de la ley 14397 como trabajador independiente y su pretensión fue rechazada por entenderse que los servicios invocados para acogerse al beneficio en cuestión, o sea los prestados con posterioridad a la creación de la caja respectiva, no encuadran en las previsiones del artículo 1º, inciso c) del decreto reglamentario 1644/57, toda vez que los mismos no han constituido el ejercicio de una actividad por cuenta propia, según resulta de la prueba aportada por aquél.

Señala el alto tribunal que, conforme con los antecedentes del caso planteado, no cabe duda que desde antes de la vigencia de la ley 14397, el recurrente dejó de desempeñar actividad lucrativa por cuenta propia, haciéndolo, en cambio, como locador de servicios en el comercio de su yerno, que le liquidaba una remuneración diaria fija.

Frondizi recibió al Dr. Gómez Machado

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — A las 11 se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el primer mandatario, Dr. Arturo Frondizi.

De inmediato recibió al diputado nacional Gómez Machado, presidente del bloque de la UCRI.

A una recepción en la Nunciatura asistió Frondizi

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente de la Nación, asistió a la recepción ofrecida al nuncio apostólico, monseñor Humberto Mozzoni, con motivo de celebrarse el "Día del Pontífice". Acompañaron al Dr. Frondizi, su esposa, Elena Faggionato y su edecán militar.

Se hallaban presentes ministros y secretarios de Estado, miembros de la Suprema Corte de Justicia, legisladores nacionales y provinciales, altos funcionarios de la administración pública, autoridades y personalidades, entre ellas el ex presidente de la Nación durante la gestión de la revolución libertadora, teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

Distintos asuntos aprobó la Cámara de Senadores

Acuerdo al Ing. Petriz para un nuevo período como titular de Vialidad

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Durante 65 minutos sesionó en la víspera el Senado en reunión pública, en la que aprobó cinco proyectos de ley y uno de comunicación.

Seguidamente, en sesión secreta, que sólo duró 10 minutos, dio acuerdo para la designación, por un nuevo período, del Ing. Pedro Petriz, para actuar como presidente del directorio de la Dirección Nacional de Vialidad; al Sr. Alejandro Antonio Galarce para ser promovido al rango de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase, y al Sr. Norberto Silva D'Herbil, para que pueda actuar como embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de la República.

Durante la sesión pública, que fue presidida por el Sr. José María Guido, el cuerpo aprobó las siguientes iniciativas:

1º) De comunicación, del senador Rolando Olmedo, por la que el Senado "vería con agrado que el Poder Ejecutivo designe los integrantes de la Comisión Paritaria Rural Nº 19, de la provincia de Misiones, de conformidad con lo establecido por la ley 13.020. Fundó su proyecto el autor y fue apoyado por los Sres. Dávila y Palacios.

2º) De ley, creando en la ciudad de Bella Vista, Corrientes, una escuela normal, anexa al Colegio Nacional.

3º) De ley, aprobando una enmienda a la Constitución de la Organización Mundial de la Salud.

4º) De ley, aprobando el Tratado de Amistad y Relaciones Culturales con la República de Filipinas.

5º) De ley, autorizando al Poder Ejecutivo a donar una fracción de terreno al gobierno de la provincia de Córdoba, sito en el campo "General Paz", del departamento Unión, con destino a un camino paralelo a las vías férreas.

6º) De ley, declarando Semana de la Cultura la comprendida entre los días 5 y 11 de setiembre de 1961 en homenaje al sesquicentenario del nacimiento de Domingo Faustino Sarmiento. El proyecto volvió a la Cámara de Diputados por habérsele introducido algunas modificaciones en su articulado.

Durante la reunión fue rendido un homenaje al Sumo Pontífice en su día, hablando el senador Victorio Gallo, y fue designado, en votación nominal y por unanimidad, prosecretario del cuerpo, el Sr. Delfor Caressi, quien de inmediato prestó juramento y se hizo cargo de sus funciones.

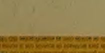
Las Jornadas de Aterosclerosis han sido clausuradas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En la Asociación Médica Argentina se realizó anoche la última sesión de las Primeras Jornadas Argentinas de Aterosclerosis y Nutrición celebradas con el auspicio del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Para dar por clausuradas las sesiones habló el Dr. Mario Campagnoli y luego se entregaron diplomas a los miembros honorarios. Durante esa sesión se presentaron además de otros trabajos, comunicaciones que estuvieron a cargo de miembros de la Sociedad Argentina de Cardiología.







EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 662.690

Director: Riobó Caputto

EL PRECIO DE LA CARNE

La respuesta del ministro de Agricultura y Ganadería al planteo que le formularan las entidades vecinales sobre las actividades que desarrolla el Instituto Frigorífico Municipal como ente que regula el abastecimiento y precio de la carne destinada al consumo de la población de esta capital, es un proceso a todo un ensayo oficial que ha culminado con el encarecimiento injustificado de un artículo de primerísima necesidad. El titular de la cartera, con la responsabilidad que deriva del ejercicio de un cargo que lo mantiene en contacto con problemas de esa naturaleza, enjuicia una labor que hasta ahora no ha salido del marco de la burocracia y las especulaciones teóricas. A remolque de una eufórica autarquía, el Instituto sólo ha servido para aumentar los cuadros de un personal que ya era excesivo en la época de su transformación; para elevar las tasas de faenamiento, que de cien pesos por animal llega ahora a cuatrocientos; para eliminar a la mayoría de los matarifes, y ejercer un virtual monopolio en la distribución del producto, que llega al gancho en la época en que la hacienda está en baja a precios casi similares a los vigentes cuando había alcanzado la más alta cotización en el mercado de Liniers y en las ferias ganaderas del interior del país. Lo cierto es que a los dos años y medio de sancionada la estructura que reemplazó al Matadero Frigorífico, la ciudad cuenta con un Instituto que en su función específica no se diferencia en nada de su antecesor.

Lo que sorprende es que mientras el abastecimiento de la ciudad sigue dependiendo de un simple matadero modelo, una gran cobertura burocrática, que va desde los cargos directivos hasta los de categoría inferior, insume más de cuarenta millones de pesos anuales. El sacrificio de una res, que en 1958 tenía un gravamen de $ 103 para los vacunos, $ 10.35 para los ovinos y casi $ 51 para los porcinos, está gravado en la actualidad con una tasa de cuatrocientos pesos, treinta y cien, respectivamente. Es decir que sobre una res bovina de un rendimiento promedio de 167 kilos de carne limpia, agregado el costo del transporte, se registra una incidencia de $ 2.75 por kilogramo, el índice más alto de todo el país. En contraste con este exceso fiscal están las tarifas que se aplican por ese mismo servicio en localidades vecinas. En Santo Tomé, que está más cerca del casco urbano que la propia villa de Guadalupe, la tasa de faenamiento por animal es de sólo cincuenta pesos, en Rafaela por el mismo concepto la Municipalidad percibe treinta y cinco pesos y en Gálvez ese derecho municipal es de un peso por kilogramo, incluyendo el transporte de las menudencias y la entrega de los cueros en la barraca local. Y todo aquel reajuste impositivo que insume cuatrocientos pesos por res, se ha practicado para nivelar el presupuesto de un organismo que en la época de su constitución tenía 235 agentes y ahora llega a los 300 para un faenamiento que no registra mayores oscilaciones.

Los anuncios que se hicieron al sancionarse la ordenanza de creación del Instituto, sobre sus posibilidades de desarrollar una eficiente actividad industrial y comercial, han quedado en meras promesas. El slogan de defensa de los intereses del consumidor se ha derrumbado. El ente inició la venta de carne en competencia con los abastecedores y al final los desplazó con las entregas directas a las carnicerías, y lo que pudo resultar un brillante negocio en el ámbito de la comercialización es un fracaso, al punto que no sólo ha perdido clientes sino que hasta tiene créditos incobrables a su favor que superan el millón de pesos. Como broche final del enjuiciamiento que hace el ministro, basta transcribir un párrafo en el que queda en evidencia el desastre de este ensayo. "El Instituto —dice la nota— ha modificado, asimismo, el sistema de compras. Lo ha sustituido por un proveedor de carnes, que a la vez es matarife, quien faena hacienda de todo tipo, practicándose la selección del que corresponde a consumo y del que se clasifica como conserva. A los matarifes no se les permite proceder en igualdad de condiciones y existen quejas respecto a la carne que entrega el Instituto para la venta al público con relación a su tipo y calidad". Este es, en síntesis, el colofón de un proceso de reestructuración de un matadero que en estos días de bajas muy acentuadas en las cotizaciones de la hacienda en pie, distribuye y monopoliza prácticamente la venta al público de carne cara y de indefinida calidad, lo que autoriza a sostener si no ha llegado la oportunidad de retornar al régimen anterior o de transferir el establecimiento a la CAP para evitar que sea el consumidor el que siga pagando las consecuencias de un ensayo burocrático y fiscal. No hay derecho a que, para faenar un promedio diario de trescientas cabezas, se inviertan 41 millones de pesos y se afecten 300 empleados a las órdenes de un directorio ampuloso cuyos miembros disfrutan de muy altas remuneraciones. Así no se puede conducir ni administrar un servicio público tan fundamental y cuya transformación, ahora se advierte, ha obedecido a intereses que no se identifican con los muy legítimos de la población.

Su adhesión al contrato para la construcción del túnel subfluvial interprovincial votó el Senado

El cuerpo consideró, además, otros varios asuntos de interés

Siete asuntos fueron considerados —seis de ellos en tratamiento sobre tablas— por la Cámara de Senadores de la provincia, que se reunió ayer por la tarde, siendo presidida alternativamente por los senadores Domingo R. Madeo y Emilio Peñaloza. Todos los asuntos fueron aprobados, mereciendo extensa consideración un proyecto de resolución del legislador Miguel Salmén (UCR Intransigente, Constitución) en adhesión a la firma del contrato para la realización del túnel subfluvial, que motivó la intervención de representantes de los tres bloques que componen el cuerpo.

El orden del día

Primeramente se dio lectura de los asuntos entrados, entre los que se encontraba un dictamen de la comisión de Obras Públicas recaído en un proyecto de José Luis Gervasoni, por el que se solicita que el Poder Ejecutivo disponga se hagan los estudios, proyectos y presupuestos e incluya en los planes de construcciones de caminos pavimentados, el tramo que partiendo de la localidad de Romang, empalma con la ruta nacional Nº 11; un proyecto de ley de Héctor Ardigó, por el que se condona todo lo adeudado y lo que les hubiera correspondido pagar desde el 1º de enero del año en curso y hasta la promulgación de la presente, de acuerdo con la ley 5.317 (impuesto a las carreras e hipódromos) a las entidades reconocidas que patrocinan y tengan a su cargo el funcionamiento de los hipódromos en la provincia, y un proyecto de comunicación de Manuel Lema, solicitando que la Dirección Nacional de Vialidad realice los estudios necesarios para la pavimentación de la ruta Nº 7. El tratamiento sobre tablas de los mismos fue aprobado por unanimidad. Luego el cuerpo pasó a considerar el asunto único incluido en el orden del día: un despacho de la comisión de Peticiones y Poderes, que estudiara la planilla de inversión del año 1960, elevada por la secretaría administrativa de la Cámara de Senadores, asunto que fue informado por el senador Miguel Salmén y apoyado por el representante radical intransigente de San Cristóbal, Guillermo Chiaraviglio. Es interesante consignar que sobre un presupuesto de $ 6.241.768, fueron gastados sólo $ 4.876.635,33, lo que significa una economía de $ 1.365.132 con 65, en el mencionado ejercicio. Esta planilla de inversión fue aprobada por unanimidad.

Tratamiento sobre tablas

A continuación fueron considerados los pedidos de tratamiento preferencial solicitados oportunamente por los legisladores Barco, Ardigó, Salmén, Magnin y Lema, siendo aprobados varios proyectos. En primer término uno del senador Héctor Ardigó (UCRI) informado por su autor, referente a la ampliación a 120 días del término para acogerse a los beneficios que establece la ley Nº 4.610 (cómputos jubilatorios para los empleados cesantes por causas políticas o gremiales). A continuación, otro del senador Juan O. Barco (UCRI), aprobado sin debate, autorizando a la comisión de fomento de Bouquet, departamento Belgrano, a erigir un monumento a la madre. Seguidamente, y también sin discusión, mereció aprobación unánime un proyecto cuyo tratamiento sobre tablas que solicitara el senador Salmén, sobre reformas al reglamento de la cámara, incorporando un nuevo artículo, el 30 (bis), para que en caso de ausencia del titular del Senado, presida sus deliberaciones los presidentes de las comisiones en el orden de prioridad que establece el reglamento interno.

En cuarto lugar, fundamentó el senador Eduardo Magnin (UCRI), un proyecto de comunicación solicitando al Poder Ejecutivo provincial se dirija al Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación interesándose para que este organismo disponga el traspaso de un lote de terreno aledaño a la estación ferroviaria de Barrancas, a favor de la comuna de dicha población, con destino a la construcción de una estación de ómnibus del transporte interurbano de pasajeros. Este proyecto fue aprobado unánimemente, luego de apoyarlo los senadores Ardigó y Löttiel (PDP).

Seguidamente fue aprobado un proyecto de comunicación del senador Manuel Félix Lema (UCRI) solicitando a la Dirección Nacional de Vialidad que efectúe los estudios necesarios para la pavimentación de la ruta Nº 7, en el tramo comprendido desde Mercedes (provincia de San Luis) hasta Junín (provincia de Buenos Aires). Como último asunto sancionóse un proyecto de resolución del senador Salmén por el cual el cuerpo expresa su más amplia satisfacción por la firma del contrato para la realización del túnel subfluvial Santa Fe-Paraná.

Un animado debate

El representante radical intransigente por Constitución, fundó extensamente su proyecto, destacando las proyecciones alcanzadas por el contrato formalizado la víspera en esta ciudad y en una parte de su exposición, señaló que esta obra "por exclusiva determinación de los gobierno de Santa Fe y Entre Ríos, se emprende como un acto de reivindicación federalista y de confianza en el porvenir venturoso de ambos pueblos, proyectados hacia la consolidación del desarrollo nacional".

Habló luego, apoyando el proyecto de su compañero de sector, el representante de Garay, Juan Scaliter, quien, luego de adherirse a los conceptos vertidos por aquél, analizó la magnitud de la obra "cuya realidad será —dijo— en pocos años un hecho concreto", y agregó: "El río que hoy corcovea entre dos provincias hermanas, ha sido domado por la mano maestra de dos gobernantes criollos". También apoyó este proyecto el senador Magnin, y fundamentó a continuación su voto negativo el representante de la primera minoría, José Luis Gervasoni (UCRP) aclarando que era un firme defensor del federalismo y que consideraba necesaria esta obra, no obstante lo cual estimaba que no se había agotado el estudio acerca de si era más conveniente un túnel o un puente, ya que existían opiniones de que un puente costará muchos millones de pesos menos, y que esa posición la ratificaba su sector al emitir el voto negativo, proque "estaba convencido de que debieron tomarse en cuenta, entre otras cosas, la viabilidad y el costo de tal obra pública".

A continuación, participaron en el debate, que había cobrado gran animación, los senadores Ardigó, Löttiel, Salmén, Gervasoni y Chiaraviglio, siendo finalmente aprobado el proyecto con el voto de la mayoría.

Reelección de autoridades

Antes de levantar sus deliberaciones, y en consideración a que vencería ya el período ordinario de sesiones, el cuerpo procedió a ratificar a las actuales autoridades para el próximo período, jurando en consecuencia los senadores Madeo y Peñaloza, en su carácter de presidente y vicepresidente.

Museo Provincial de Bellas Artes

Retiro de obras

La dirección del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" comunica a los artistas participantes del XXXVIII Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, que pueden retirar sus obras de 10 a 12.30 y de 17 a 20.

Club de Leones

Mañana asumirán las nuevas autoridades

Mañana se llevará a cabo, en el "country" del Jockey Club, el acto de transmisión del mando a las nuevas autoridades que regirán los destinos de la entidad en el período 1961-62.

Con tal motivo, se realizará una sesión plenaria de cena con damas "leonas", a la que han prometido su asistencia delegaciones de los clubs de Rosario, Villaguay, Rafaela, Jobson y San Carlos, además de invitados especiales de esta ciudad.

También se festejará, en la misma oportunidad, un nuevo aniversario de recepción de la carta constitutiva.

Servicios realizados

En el transcurso de los meses de mayo y junio últimos, se efectuaron los siguientes servicios:

Se entregaron, en la sala de maternidad del Hospital Policlínico, seis canastillas con sus correspondientes ajuares completos para bebés, a igual número de madres jóvenes internadas.

Se realizó en el Jockey Club un té, con desfile de modelos, a total beneficio de la Escuela de Sordo-Mudos.

El Comité de Ayuda al Ciego y Protección a la Vista, atendió nueve pacientes, a los que les suministró anteojos y medicamentos. Se envió un lote de medicamentos y antibióticos al consultorio médico de Alto Verde, "Dr. Abelardo Irigoyen Freyre".

Por intermedio del comité de damas, se hizo llegar a la escuela Nº 800, un lote de guardapolvos, zapatillas y medias con destino a niños de condición humilde que concurren a la misma.

El mismo comité hizo entrega a la Casa Cuna de ropas para bebés y a la escuela "Vuelta del Paraguayo", ropas varias.

Todos estos servicios demandaron una inversión de $ 25.070.

El Día de la Cooperación

Mañana, primer sábado de julio, se celebra en la Argentina y en casi todos los países del mundo, el Día de la Cooperación. Dicha fecha memorativa ha sido instituída por resolución de la Alianza Cooperativa Internacional y señala lo que podríamos definir como una verdadera efemérides del progreso y de solidaridad.

Tras varias tentativas precursoras como las del obispo de Durham en 1795 y la Liga para Propaganda de la Cooperación, fundada por Robert Owen en 1832, el cimiento de la cooperación que señala desde entonces un movimiento ininterrumpido y creciente es la fundación de la "Sociedad de los Pioneros Equitativos de Rochdale", el 28 de octubre de 1844.

En aquella fundación se dieron las normas sobre las que organizaría todo el movimiento cooperativista mundial. Son ellas los famosos "Principios de Rochdale" en los que se basaron las legislaciones sancionadas posteriormente en casi todos los países del mundo, entre ellos el nuestro, que tiene un honroso lugar por el movimento cooperativista en América.

También en la Argentina hubo intentos y hasta fundaciones precursoras antes de la fundación considerada como base del movimiento cooperativista argentino. Esta fundación base es, sin duda, el Hogar Obrero fundado por el Dr. Juan B. Justo, uno de los líderes de la cooperación, en el año 1905. Entre los fuertes movimientos precursores pueden señalarse la Sociedad Cooperativa de Almacenes fundada por Carlos Atwell y la Cooperativa Rural Israelita en Entre Ríos, en 1900.

En la zona del litoral, y especialmente en nuestra provincia, el movimiento cooperativista ha sido intenso. Los más alentadores datos de la estadística corresponden precisamente a esta región y han sido firmes puntales de la economía de ella. Sabido es y lo han destacado los tratadistas que postulan sobre todo la necesidad de la formación de una educación cooperativista para que el pueblo conozca los beneficios de la cooperación que ésta reporta enormes ventajas a los individuos y a los países donde está desarrollada. Un ejemplo son los países escandinavos, donde la práctica cooperativista ha prácticamente erradicado la pobreza.

Charles Gide, el gran economista francés y uno de los más destacados apóstoles del cooperativismo, ha dado importantes normas de educación cooperativista cuyos resultados han sido altamente satisfactorios. A Gide, precisamente, se debe la Bandera de la Cooperación, adoptada por la Alianza Cooperativa Internacional. Esta bandera como símbolo de unión de todos los hombres y todos los esfuerzos, tiene todos los colores del espectro solar en forma de arco iris.

Pero la cooperación, además de su propia bandera, tiene también su escudo y su himno. Este dice en sus estrofas de noble y fecunda unión de esfuerzos, y el escudo, con sus manos unidas como en el símbolo argentino, representa la unión en el trabajo y la fraternidad en el quehacer común y en la esperanza.

Pocas actividades han hecho tan definitiva verdad del origen que las define como la cooperación, que etimológicamente significa trabajar en común, de los términos latinos co y operare. Ese trabajar en común se manifiesta en un intenso movimiento en todo el mundo, y por suerte en él no está a la zaga nuestro país, que contó oportunamente con un instrumento legal cuya amplitud permitió la difusión de las cooperativas. Pero si las cooperativas son una forma, y la más difundida de la cooperación, ésta las trasciende e involucra la generosa actividad de otro tipo de instituciones como las sociedades cooperadoras escolares que tanto bien han hecho moral y materialmente a la escuela argentina, con su apoyo firme y constante, con la estrecha vinculación de hombres y mujeres desinteresados. Justiciero es que en la organización de la dirección de nuestra enseñanza en la provincia se tenga en cuenta a estos organismos para la constitución del Consejo General de Educación.

El Día de la Cooperación, primer sábado de julio, es día de retemplar esfuerzos y esperanzas en una de las actividades que más fecundamente contribuyen al progreso y al bienestar de los pueblos.

Designaron delegado interino en una Caja

La junta administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, ha resuelto en su última sesión, designar al asesor letrado del organismo Dr. Armando De Feo, delegado en la Casa Rosario, hasta tanto dure la licencia de su titular Sr. Rodríguez.

El Dr. De Feo se hará cargo de sus funciones el 3 de julio próximo y oportunamente se harán conocer días y horas de atención al público.

Dentro de dos meses se iniciará la ejecución del camino de la costa

En una entrevista mantenida por el senador provincial Dr. Juan Scaliter y el jefe de policía del departamento Garay, Sr. Nasimbera, con el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y el titular del Ministerio de Obras Públicas Sr. Gilberto Pietropaolo, ha trascendido que tratada la iniciación de las obras del camino de la costa, cuya ejecución, adelantó el primer mandatario de Santa Fe, comenzaría dentro de dos meses.

También estamos en condiciones de adelantar que el próximo martes se efectuará en el despacho del Dr. Sylvestre Begnis una mesa redonda con representantes de la empresa "SAOPIM", el ministro de Obras Públicas, legisladores provinciales y funcionarios de la Dirección Provincial de Vialidad, en cuyo transcurso se tratarán detalles de la iniciación de estos trabajos, de extraordinaria importancia para los pobladores costeros.

Don Julio Oroño

Su fallecimiento

La repentina muerte de Dn. Julio Oroño, ocurrida en nuestra ciudad, ha restado a la actividad gremial agraria un dirigente de virtudes de trascendente valor, que se complementaron con una conducta sostenida a través de una lucha constante para mejorar la condición del productor del agro. Pero Oroño sumó a



su capacidad de dirigente gremial la de político al servicio de una ideología auténticamente democrática. Desde su juventud militó en el partido Demócrata Progresista, donde su fogosidad y su cualidad de organizador significaron un fundamental aporte para la actividad partidaria. Su dedicación y honestidad valieron que un núcleo de dirigentes de la citada organización política lo postulara como candidato a vicegobernador acompañando a José N. Antelo. Sin embargo, esa candidatura fue rechazada por Oroño dadas las exigencias de su responsabilidad de hombre absorbido por la labor agraria. Argumentó el renunciante que se debía, antes que nada, a sus compañeros agrarios, en situación de incertidumbre.

Por entonces era ya presidente de la Federación Agraria Argentina, en momentos en que había que reconstruir la estructura de la entidad y había que desarrollar una acción sumamente difícil para cubrir deficiencias.

Con esa conducta pudo, junto a sus colaboradores, recobrar el prestigio de la Federación Agraria, siendo su obra de proyecciones inolvidables dentro de la recuperación de los valores de alcance nacional, desde los días que siguieron a 1955.

Dn. Julio Oroño nació en Manuel Gálvez (Nelson), en 1908, dedicándose a la explotación agraria en su establecimiento "Santa Teresita" de Campo Andino. Luego ingresó a la Federación Agraria, en octubre de 1946, siendo elegido presidente de la filial de la localidad referida en 1952|53 y en 1954|55. En noviembre de ese año ocupó la presidencia del consejo directivo central de la F.A.A. y fue reelegido por los sucesivos períodos de 1956|58, 1958|60 y 1960|62.

Desaparecido en plena madurez, tenía 52 años, una prueba de la multiplicidad de su gestión la da el cúmulo de cargos que ocupaba en distintas entidades vinculadas con la tarea agraria como ser, vicepresidente de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias; miembro del directorio de FAAS; miembro de la Federación Argentina de Cooperativas de Seguros; miembro de Agricultores Federados Argentinos; presidente de Frigoríficos Regionales de la Federación De Cooperativas Ltda.

Sus restos fueron trasladados en la fecha a Rosario, donde serán inhumados mañana a las 15 en el cementerio del Salvador. En el trayecto seguido, los productores federados, le rindieron homenaje. El velatorio se realiza en el local de la Federación Argentina Agraria, Mitre 1132, Rosario.

Resolución del partido Demócrata Progresista

Con motivo del fallecimiento del Sr. Julio B. Oroño, la junta departamental y la Junta Auxiliar del Norte del partido Demócrata Progresista dieron a conocer resoluciones de adhesión al duelo, disponiendo el envío de coronas y designando al señor José Esper Montiel para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Una conferencia y mesa redonda auspicia el M. de Agricultura de S. Fe

Con el auspicio del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia y con la participación de técnicos especializados en avicultura de CAFADE, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación y del INTA, se efectuará el 7 de julio venidero a las 16, una conferencia y mesa redonda en el salón auditorio de la Escuela Industrial de la Nación, calle Junín 2850. La disertación estará a cargo del Sr. Aldo Pio Conti, sobre "La producción del pollo parrillero" y posteriormente se efectuará un debate con la participación del experto norteamericano Sr. Lee Herrich, del Sr. Erasmo J. Gobbi y técnicos del INTA y del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Santa Fe. También serán proyectadas películas filmadas en criaderos y granjas de los EE.UU.

Viajará mañana a San Cristóbal el Dr. Arturo Frondizi

Arribará por vía aérea a las 9.45

San Cristóbal, 30 (C). — Para mañana a las 9.45 se anuncia el arribo a esta ciudad del presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi quien participará del acto de entrega de los títulos de propiedad a los colonos de San Antonio, estación La Lucila que cuyos predios fueron adjudicados por el Consejo Agrario Nacional.

El primer mandatario, que permanecerá brevemente en esta ciudad, proseguirá viaje en el avión presidencial rumbo a Reconquista, donde arribará poco después del mediodía.

Integrantes de la comitiva presidencial

Se conoce la nómina de la comitiva oficial que acompañará al presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi en la visita que éste realizará mañana a la ciudad de San Cristóbal. Integran la misma el canciller Dr. Adolfo Mugica, el secretario de Obras Públicas ingeniero Manuel Humberto Acuña, el subsecretario de esa cartera Dr Ovidio Zabala, el subsecretario de relaciones exteriores Dr. Camillión, el director nacional de ceremonial embajador Piaggio, el jefe de la Casa Militar brigadier Baldomero Llerena, el presidente del Consejo Agrario Nacional ingeniero José C. Vidal quien hablará en el transcurso del acto que se realizará mañana, los edecanes militar, naval y aeronáutico teniente coronel Gómez Centurión, capitán de fragata Bustamante y vicecomodoro Pérez Colman respectivamente y el jefe de la custodia teniente coronel Peresutti. Forman parte asimismo de la comitiva el secretario de prensa de la Presidencia de la Nación Dr. Juan Carlos Taboada, los senadores nacionales Dres. Weidmann, Bayol y Guzmán, el presidente de Vialidad Nacional ingeniero Pedro Petriz, y los diputados nacionales Héctor Gómez Machado, Domingo Benaventano, Roberto Capriotti, Domingo Díaz, Raúl Fosero, Héctor García Solá, Palmira Grandi de Martín, Oscar Angel Prece y Augusto Vechietti. Acompañarán asimismo al presidente en su viaje un grupo de 16 periodistas.

Movimiento gremial

Asamblea general en la Unión Ferroviaria

El próximo domingo se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria convocada por las autoridades de la Unión Ferroviaria, con el objeto de escuchar el informe sobre la construcción de un "monoblok" y la elección del lugar donde se construirá el edificio.

La asamblea se efectuará en el local de la entidad, Castellanos 1646, invitándose a concurrir a todos los inscriptos en el plan de viviendas.

TRAB. DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Reunión de estafeteros

El gremio informó a los estafeteros que el domingo próximo a las 10, se efectuará una reunión a los fines de considerar asuntos relacionados con la constitución del cuerpo permanente de estafeteros de esta cabecera.

Igualmente se comunicó que este Sindicato ha hecho llegar su adhesión a la filial de Formosa, ante la medida adoptada por la Secretaría de Comunicaciones, en perjuicio de carteros, que considera arbitraria.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Eduardo Fayó Dal Molin. — Mañana a las 18, en la Biblioteca Cosmopolita, sobre "Naturismo moderno".

EXPOSICIONES

Raúl Packer y J. M. Lavarello. — Exposición de pinturas y dibujos en el Museo Municipal de Artes Visuales. Se clausura el 2 de julio.

Grupo "La Peña". — Primer Salón de Fotografía Artística. En el "hall" de L T 9 Radio Santa Fe.

Richard Pantasso. — En el Instituto de Cinematografía, 1º de Mayo 3541, muestra de dibujos.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — El 6 de julio, inauguración de la muestra de futuros becarios.

RECITALES

Mariemma. — El 5 de julio, a las 21.45, en el Teatro Municipal. Recital de danzas (Auspicia "Amigos de la Música").

Adolfo Odnoposoff. — El lunes, a las 22.30, en el cine-teatro "Ocean". Recital de violoncelo. Auspicia "Amigos de la Música".

Betty Allen. — El lunes a las 22.30, en el cine-teatro "Ocean" recital de canto.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21. — Mañana, a las 22, y el domingo, a las 18 y 20: "Historias para ser contadas", en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

CINE

Cine Club Santa Fe. — El domingo a las 10, 3ª función de cine infantil: "El globo rojo" (A. Lamorisse); el lunes a las 19.15 y 21.30, "Tren nocturno" (Jerzy Kawalerowicz). Todo en el cine Santa Fe.

Dos importantes convenios firmó la provincia con Agua y Energía

Comprometen la inversión de más de 2.000 millones de pesos

Dos convenios de singular importancia ha suscrito el gobierno de la provincia con la empresa estatal Agua y Energía Eléctrica. Representando al primero, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; los ministros de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, y de Obras Públicas, contador Gilberto Pietropaolo, y a la segunda, el presidente de su directorio, Ing. Gabriel Meoli.

El primero de estos convenios dispone planificar en forma conjunta los programas de acción y establecer el monto de la concurrencia financiera de ambas partes para hacer efectivo el cumplimiento de dichos programas, en los cuales se solicitará oportuna intervención a la provincia de Entre Ríos, en lo que se refiere a la nueva línea Santa Fe - Paraná.

Obras a ejecutar

Agua y Energía se obliga a efectuar de inmediato las siguientes obras, además de la ampliación de la Central Calchines, ya decidida: a) Línea Rosario - Santa Fe - Paraná, en 132 kw. y sub - estaciones transformadoras correspondientes. b) Ampliación de la Central Sorrento (calderas y estación transformadora. c) Segunda línea San Nicolás - Rosario en 132 kw. y sub - estaciones transformadoras correspondientes. d) Línea Rosario-Casilda-Cañada de Gómez en 132 kw. y las correspondientes sub-estaciones transformadoras.

Respecto de la ejecución de estas obras, Agua y Energía se compromete a llamar a licitación, sucesivamente, cada tres meses, a partir de la fecha, de la presente acta, y a efectuar sus adjudicaciones dentro del más breve plazo compatible con el estudio racional de las propuestas, trabajos que cargará a su cuenta exclusiva.

La provincia se compromete a realizar por su cuenta la línea de 132 kw. Casilda-Venado Tuerto. Establece el convenio otras estipulaciones destinadas a asegurar la realización de los trabajos respectivos.

En la Dirección de Energía de la provincia se nos ha informado que en la realización de estos trabajos se invertirán dos mil millones de pesos, de los cuales 1.500 millones corresponden a Agua y Energía y 500 millones a la provincia.

El segundo convenio

El otro convenio está signado, además de los funcionarios referidos más arriba, por el director de Energía de la provincia, Ing. Eduardo B. Municoy.

Establece este convenio que Agua y Energía transferirá a la provincia los bienes afectados a la prestación de los servicios públicos de electricidad de las localidades de Alcorta, Arequito, Armstrong, Arteaga, Cañada de Gómez, Casilda, Chañar Ladeado, Firmat, Las Rosas, Los Quirquinchos, Máximo Paz, Peyrano, San Cristóbal, San Jorge, San José de la Esquina, San Justo, San Urbano, Sastre, Teodelina y Vila, estableciéndose, por parte de la provincia, la obligación de tomar todo el personal regido por el convenio nacional para los trabajadores de Luz y Fuerza vigente y que se encuentran afectados a los servicios públicos eléctricos a transferir a la fecha de este convenio, reservándose, asimismo, el derecho de incorporar el personal jerarquizado fuera de convenio que estime necesario.

Agua y Energía se compromete a mantener las asignaciones de grupos electrógenos que hubiere fijado con anterioridad a la firma del presente contrato, para algunos de los servicios que se transfieren, como así también las partidas de gastos aprobadas y su oportuna disponibilidad por parte de la provincia, destinadas a ampliaciones, instalaciones auxiliares, etc. Será también de su obligación suministrar la potencia requerida por los servicios que preste la provincia en los sistemas alimentados por centrales de aquélla, dejándose establecido que los incrementos anuales de potencia no serán superiores a un 10 %.

La provincia abonará a Agua y Energía, por el activo físico que se transfiere de los servicios enumerados en el artículo primero, el precio de adquisición de ANSEC. Las mejoras que haya introducido Agua y Energía se valorizarán de acuerdo al costo actual de las [illegible], menos la desvalorización que hayan experimentado [illegible] su explotación. Los bienes pertenecientes a la ex SUDAM y OSN se adquirirán a los precios actuales, menos la depreciación que hayan sufrido desde su instalación, estableciéndose los procedimientos a seguir con las existencias en almacenes, combustibles, lubricantes, etc.

Establece el convenio el plazo de 20 años para el pago de la adquisición, en cuotas anuales iguales a partir del 1º de julio de 1963, con un interés del 6,5 por ciento anual.

Agua y Energía se compromete a construir las siguientes obras en los plazos que se detallan a continuación: a) Construcción de la línea de 33 kw. Albarellos-Uranga y Albarellos-Villa Amelia, en un plazo de cuatro meses, contribuyendo en esta obra la provincia, con dos millones setecientos mil pesos. b) Construcción de las sub-estaciones transformadoras de Cañada de Gómez, en un plazo de tres meses. c) Construcción de la línea de 33 kw. Zavalla-Casilda en un plazo de cuatro meses.

Inversiones

Se conviene, asimismo, que en un plazo [illegible] dos meses, a contar de la fecha, las partes regularizarán la transferencia de la Central que actualmente se encuentra instalada en la ciudad de Reconquista y que es explotada por Agua y Energía.

Se ha estimado en doscientos millones de pesos el valor de las centrales a transferirse y en trescientos millones los gastos a efectuarse para el acondicionamiento de los servicios que permitan mejorar la prestación de los mismos.

SE PUBLICO EL DIA...

30 de junio de 1926

"Los artesanos en la campaña", se titulaba el editorial, y señalaba que en el interior de la provincia era más difícil encontrar quien pusiera un par de medias espuelas con habilidad, o arreglara la moldura de un armario, "que una cancha de bochas bien instalada", y luego de anotar que esta deficiencia no solamente se evidenciaba en las zonas exclusivamente rurales, sino también en las cabeceras departamentales, concluía advirtiendo que la falta de artesanos o técnicos en esos lugares y la continua despoblación del agro, retardaban el proceso de consolidación económica del país.

—Anunciaba el diario la celebración de una efeméride de singular trascendencia: el 1o. de julio se cumplía el primer centenario de la fundación del Correo Nacional por don Bernardino Rivadavia. Desde la capital federal, un despacho telegráfico hacía saber que en el río Paraná, entre el riacho Baradero y la zanja Mercadel, el ferryboat "Lucía Carbó", procedente de Entre Ríos había embestido a la embarcación "María Parera", abriéndole un rumbo a babor a consecuencia del cual se hundió a los pocos minutos. La tripulación fue salvada en su totalidad.

—Una información desde el exterior daba cuenta que en Méjico habían quedado sin hogar cerca de 8.000 personas, con motivo de las inundaciones en la provincia de León, que además habían provocado ingentes daños materiales.

30 de junio de 1936

—Para los primeros días del mes de julio anunciaba el diario la realización de un homenaje en el cementerio municipal, a la memoria del tambor del general Belgrano, el sargento Pedro Bustamante, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

—Otra noticia procedente de Buenos Aires, hacía saber que prometían alcanzar lucidas proyecciones los actos en homenaje al ex presidente de la República Sr. Hipólito Yrigoyen, a realizarse el 3 de julio venidero.

—Desde San Pablo, Brasil, un despacho telegráfico anunciaba que en la fecha había partido rumbo a las selvas de Matto Grosso una expedición en busca de los rastros de la expedición del coronel Fawcett, desaparecida en el año 1925.

—Una opinión. — "Confesamos nuestras pequeñas culpas, sólo para hacer creer que no tenemos grandes defectos". (De "Página para las familias").

NUESTRO EDITORIAL. — Comentaba la necesidad de dotar al interior de la provincia de sucursales bancarias, ya que en muchos casos no se contaba tampoco con servicios de agencias del Banco de la Nación ni de otras instituciones de carácter privado. "La presencia de bancos —señalaba— en localidades pobladas por gente de trabajo anima, porque aumentan las posibilidades económicas, da lugar a transacciones rápidas y seguras, y en muchos casos alientan la siembra de nuevos cultivos, como en el caso concreto del algodón en el departamento General Obligado, estimulado por la actividad y excelente criterio de la gerencia del Banco de la Nación de aquella zona".

Portuarias

Finaliza mañana sus tareas de carga la motonave "Virginia"

Mañana finalizará sus tareas de carga de cereales el "Virginia", barco danés que se encuentra surto en nuestro puerto desde hace varios días. Lleva en su bodegas 3.950 toneladas de sorgo, mijo y maíz, debiendo completar su carga en el puerto de la ciudad de Rosario. Por su parte, la nave francesa "Dijón", zarpó ayer de la estación fluvial santafesina conduciendo 2.497 toneladas de sorgo y mijo.

Movimiento de embarcaciones

En la fecha se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de embarcaciones pertenecientes a la Administración del Transporte Fluvial: barcazas: 1.093, carga algodón para Buenos Aires; 1.164, carga leña a Buenos Aires; 1.185 y 1.180, descarga mercaderías para la Acería Santa Fe; 1.094, carga algodón a Buenos Aires; 1.178 carga tanino; 1.172, carga expeller para Buenos Aires; la 1.022, descarga mercaderías.

En la Universidad Católica de Santa Fe ha sido recordado un nuevo aniversario de su fundación



Un aspecto de la concurrencia al acto de anoche en la Universidad Católica. En ángulo: el rector, Pbro. Andrés Reghenaz, en un momento de su discurso.

Con una sencilla y ceremonia que contó con la presencia del decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Eduardo Gschwind, representantes militares, autoridades, cuerpo docente y público en general, se celebró anoche el 4º aniversario de la fundación de la Universidad Católica.

El arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, presidente de la misma, se refirió al significado del acto y a la entrega de diplomas a las autoridades y profesores de la casa, con lo que se concretaba el estado jurídico estatutario, destacando que también debía llegarse a la formación de un estado tradicional universitario. Recalcó que la modesta obra tenía asegurado un futuro de grandeza que se iba forjando con la buena voluntad demostrada y la cooperación prestada por todos aquellos que ayudaron a concretar este ideal.

Entrega de diplomas

A continuación se leyeron los nombres de los integrantes de los Consejos, de los decanos de las correspondientes facultades y de sus profesores, entregándose diplomas.

Palabras del rector

El rector de la Universidad, Pbro. Andrés D. Reghenaz, señaló que luego de la lucha inicial por la enseñanza libre, se había logrado una respetuosa armonía universitaria y que al amparo de la Carta Magna, cabía a esta Universidad, llevar adelante el ideal universitario católico, que significaba poner al hombre frente a la grandeza de Dios para abarcar todos los panoramas. Trazó, asimismo, una breve semblanza del Santo Padre y recordó que ayer se conmemoró su día en el orbe cristiano.

Calificó a nuestro siglo como la época de las grandes respuestas y de los grandes interrogantes, ya que la herencia dejada por la creencia en el progreso indefinido del hombre y de la ciencia, no daba soluciones satisfactorias, como lo demostraba la presencia de los problemas que convulsionan al mundo. La visión lograda de lo infinitamente grande y de lo infinitamente pequeño, no ha dado ninguna respuesta final, sino que, por el contrario, coloca al científico y al hombre frente a los interrogantes. Asumir un papel decidido para que las palabras dejen de ser simplemente palabras, y estructurar las verdades parciales, no como suma, sino como integrantes de una única verdad, es misión de la Universidad Católica, concordante con una tradición occidental de respeto para con el ser humano.

El acto finalizó con un concierto de guitarra, ofrecido por el alumno universitario, Sr. Osvaldo Pariasi.

Asoc. del Magisterio Católico de Santa Fe

Otra social que realiza la entidad

Esta entidad ha dispuesto realizar diversas obras en su sede social. Consisten las mismas en la reforma de la casa habitación; la habilitación de una sala comedor; la ampliación de un tinglado; embaldosado de patios; arreglo de jardines y reparaciones generales, además de las reformas de instalaciones eléctricas, de manera que en breve se procederá a la inauguración del albergue para maestras con lo que se han de solucionar problemas de vivienda y habitación de las mismas.

Funcionamiento de la proveeduría

La Liga de Padres de la misma ofrece a los asociados los beneficios de la proveeduría, calle 4 de Enero 2452, donde se atiende los días jueves y sábados y a la que debe concurrirse provisto del carnet de afiliado.

Comedor para los socios

Se ha obtenido respuesta afirmativa de las gestiones efectuadas para que los miembros de esta institución concurran al comedor del City Bar, San Martín 2545, abonando la suma de $ 20 por comida. Esta ventaja lograda beneficiará en especial a los maestros del interior que por cualquier gestión deban concurrir a esta ciudad.

Universitarias

Designación de delegado en Extensión Universitaria

Debido a que se encuentra vacante el cargo de director del Departamento de Extensión Universitaria, el rector de la Universidad asumirá la dirección del mismo encomendando al Dr. José María Paolantonio las funciones de delegado del rectorado en el departamento, con carácter ad-honorem hasta que se llame a concurso.

Concursos en Ingeniería Química

Se dispuso llamar a concurso para la provisión de cargos de profesores titulares, asociados, adjuntos y jefes de trabajos prácticos. Para los cargos profesorales la inscripción es desde el 1º al 31 de julio y para las ayudantías desde el 30 de junio al 14 de julio. Los interesados pueden consultar las bases y reglamentos en la facultad de ingeniería.

Concursos en Ciencias Médicas

Se hallan abiertos los registros para la inscripción a los concursos de los siguientes cargos: en el hospital regional "G. Baigorria" 2 bioquímicos, 1 jefe de laboratorio y un jefe de sección de 3ª en la tesorería. En la Facultad: 1 subdirector de biblioteca, 1 dibujante y un auxiliar 4º en tesorería.

Cursos Internacionales de Temporada

Hasta el 5 de julio los interesados en optar a las 3 becas ofrecidas a esta Universidad, podrán inscribirse en la Facultad de la que son alumnos mediante la presentación de una nota con los documentos que acrediten los antecedentes necesarios para participar en los cursos internacionales de temporada que organiza la universidad de Buenos Aires, y que se desarrollarán desde el 17 de julio al 5 de agosto con los siguientes temas: Vida y cultura en la sociedad de masas. Problemas económicos argentinos actuales. Ultimos resultados de la ciencia contemporánea. Humanidades.

ATENEO UNIVERSITARIO

Junta provisional

En una reciente asamblea realizada por el Ateneo Universitario de esta ciudad, se procedió a dejar constituida la junta central provisional de la entidad, la cual quedó integrada de la siguiente manera: presidente Roberto Bosser; secretarios, Miguel A. Urquía y Carlos Ciliberti.

Transfieren terrenos para la futura Escuela de Agricultura

La C. de Diputados postergó la consideración del proyecto que crea el Tribunal de Cuentas

Pocos asuntos fueron considerados en la sesión realizada ayer por la Cámara de Diputados de la provincia, que se reunió a las 19 bajo la presidencia del representante por General López Sr. Joaquín Pérez. En esta oportunidad, nuevamente fue diferido el tratamiento del proyecto del P.E. sobre creación del Tribunal de Cuentas, resolviéndose postergar el tratamiento del respectivo despacho hasta la próxima sesión.

En primer lugar se consideró la nómina de asuntos entrados, leyéndose, a pedido de Orpinell (UCRP), un telegrama dirigido a la presidencia de la cámara por el diputado Silva, del mismo sector, relacionado con la reunión política realizada por un sector del partido oficialista en el "hall" de la Legislatura. Expresó el mismo diputado Orpinell que es necesario que se arbitren todos los medios posibles para evitar la repetición de esos actos. También se dio lectura a una nota del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas relacionada con el proyecto de creación del Tribunal de Cuentas y una comunicación del P.E. dando cuenta que había cursado a la Secretaría de Hacienda de la Nación el proyecto por el que se solicitaban $ 30.000.000 para ayudar a los damnificados por las recientes inundaciones.

Creación de la escuela de agricultura

El primer despacho aprobado sobre tablas, a pedido de Kilibarda (UCRI) se refería al proyecto de ley por el que se autoriza a la Municipalidad de Esperanza a donar a la Facultad de Ingeniería Química una fracción de terreno ubicada en dicho municipio, que será destinada a la construcción de la escuela de Agricultura.

Expresó Kilibarda que con esta ley se posibilitará el instrumento jurídico para iniciar una obra que más que un anhelo de los esperancinos se ha convertido ya en una verdadera necesidad provincial. Tras apoyar el proyecto Jorge Viale (PDP), habló el representante por Las Colonias Sr. Enrique Schumacher, quien en una extensa exposición se refirió a la formación de técnicos agrarios. Recordó, además, que, entre los propósitos de la Facultad de Ingeniería Química se cuenta el de desarrollar un centro de estudios agropecuarios en la medida y nivel que la zona lo requiera y el de efectuar su primera experiencia en el terreno de la enseñanza agrícola a partir de una escuela de ciclo básico. El proyecto resultó aprobado por unanimidad.

Seguidamente Bedetti (UCRI), como presidente de la comisión de Hacienda, expresó que, de común acuerdo con la comisión de Negocios Constitucionales, habían resuelto solicitar la postergación del tratamiento del proyecto sobre creación del Tribunal de Cuentas para la próxima sesión que realice el cuerpo. T[illegible] en esta oportunidad, [illegible] trato tratamiento preferencial para la próxima reunión del proyecto de comunicación del sector demócrata progresista por el que se solicita al Congreso Nacional la sanción del proyecto del senador Bayol sobre creación de la Facultad de Ciencias Agrarias en Casilda.

Otros proyectos aprobados

Al considerarse el orden del día se aprobaron tres proyectos. El primero, modificando el presupuesto de la Dirección General del Registro Civil e Inspección de Justicia Departamental y Legal, mediante la creación y supresión de cargos; modificando el presupuesto de la Orquesta Sinfónica Provincial mediante la creación de nuevos cargos y por último el proyecto que crea un centro de Salud Pública en la localidad de Totoras, departamento Belgrano.

Antes de finalizar la sesión se aprobó una moción de Kilibarda, para que se autorice a la presidencia a que solicite al P.E. la prórroga de las sesiones ordinarias de la Legislatura hasta el 30 de setiembre próximo.

Prorrogaron el actual período ordinario de sesiones legislativas

Esta mañana se recibió en la Legislatura provincial y tuvo entrada en la Cámara de Senadores, el decreto del Poder Ejecutivo, prorrogando hasta el 31 de octubre venidero, el actual período ordinario de sesiones, con el objeto de que sean considerados los asuntos pendientes de resolución, y los que oportunamente envíe el ejecutivo de la provincia.

Preparan el concurso de vidrieras para el "Día del comercio"

El Centro Comercial ha comunicado que está organizando un concurso de vidrieras con motivo del festejo del "Día del comercio argentino", debiendo los interesados inscribirse gratuitamente por nota dirigida a la sede del Centro Comercial, San Martín 2465, hasta dos días anteriores a la celebración del precitado concurso.

El jurado está integrado por personas ajenas al comercio y de capacidad cultural y artística, siendo su fallo inapelable. Se disputará el ya conocido trofeo "Día del Comercio Argentino" que tiene, como se sabe, carácter rotativo, que quedará en poder del ganador durante un año para su exhibición, con el aliciente de $ 5.000 en efectivo para solventar los gastos que pudiera originarse por la ornamentación alegórica; al 2o. $ 2.000 y, al 3o. $ 1.000.

El trofeo en juego se disputa desde 1951 y los actos se llevarán a cabo el 10 de julio, "Día del comercio".

Solicitan se anule la imposición fiscal a las facturas conformadas

Nota de la Bolsa de Comercio de Santa Fe al ministro de Hacienda de la provincia

La Bolsa de Comercio de Santa Fe, mediante nota que firman los señores José Ureta Cortés y Alfonso Bonfanti, presidente y secretario, respectivamente, se ha dirigido al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, calificando "de verdadero desconcierto, de ingrata y profunda sorpresa los efectos producidos en los círculos del comercio y la industria de nuestra provincia por la circular Nº 2823 de esa repartición que reproduce su resolución Nº 943, disponiendo un plazo de 90 días, a partir del 31 de mayo próximo pasado, para que los contribuyentes repongan sin multas las "facturas conformadas" que tengan en su poder, con el impuesto que la ley impositiva anual establece para los reconocimientos de deudas".

Agrega después la presentación de la Bolsa de Comercio: "En el considerando de la resolución, leemos "que en inspecciones recientes el Departamento Central de Fiscalización ha verificado la falta total de reposición para esta clase de instrumentos, derivados del desconocimiento por parte del contribuyente del tratamiento fiscal aplicable a las facturas conformadas frente a la ley de sellos, agregando a renglón seguido que corresponde otorgar el plazo antes mencionado", atendiendo la situación especial anteriormente citada (el desconocimiento por parte del contribuyente del tratamiento fiscal de las facturas conformadas) y al hecho de que dichos documentos no se encuentran contemplados en forma expresa en la ley impositiva como instrumento gravado".

Avance fiscal

"Si hubiera sido menester un mayor abundamiento para explicar el desconcierto y la sorpresa a que nos referimos en el comienzo de esta nota —dice la Bolsa de Comercio— lo transcripto del considerando nos revelaría de esta tarea, pues demuestra hasta qué punto el impuesto que se pretende aplicar comporta un verdadero avance fiscal contra los sobrecargados tributarios. En efecto lejos estaban éstos de pensar o suponer que, por extensión o analogía, que evidentemente es el criterio seguido con las facturas conformadas, se hallaban obligados a tributar por un concepto no contemplado, como con verdad lo señala la Dirección General de Rentas, en la ley impositiva".

Suspensión de la medida

Se pide al Dr. Quilici "quiera promover lo necesario para que se deje sin efecto la circular 943 y se reserve para el estudio de la ley impositiva del año próximo el tratamiento, con participación de representantes de las instituciones de las fuerzas activas del impuesto que es objeto de este cuestionamiento".

Adoptó resoluciones la Comisión de Homenaje a Domingo F. Sarmiento

Anoche se reunió la Comisión de Homenaje a Sarmiento en el sesquicentenario de su nacimiento.

Se adoptaron diversas resoluciones. La primera de ellas consiste en entrevistar al gobernador de la provincia con el objeto de solicitar que se preste apoyo a la entidad, de manera que se puedan organizar debidamente las próximas actividades. La segunda, en conversar con el presidente del Consejo General de Educación, Sr. Delmar Caselli y con el secretario de cultura de la Municipalidad, Dr. José María Paolantonio, para preparar un acto que se llevaría a cabo en la escuela de Rincón.

Además, se proyectó la realización de un concurso escolar de composiciones sobre la personalidad de Domingo Faustino Sarmiento cuya concreción está a estudio.

Vecinales

SOC. VEC. "PROGRESO VILLA LAS FLORES"

Fue elegida la reina de la entidad

Recientemente se realizó un festival artístico organizado por la Sociedad Vecinal "Progreso Villa Las Flores", en cuyo transcurso se procedió a la elección de la reina de la entidad. Resultó electa la Srta. Belkys Paganinini y como princesas las Srtas. Norma Gómez y Ana María Bernal.

Han designado nuevo titular en la oficina de Relaciones Públicas

Asumió ayer sus funciones el nuevo director de la oficina de Relaciones Públicas de la Provincia, Sr. Roberto Casís, designado por reciente decreto del P. Ejecutivo.

El nuevo funcionario fue puesto en posesión de su cargo en el transcurso de una sencilla ceremonia, realizada ayer en la Casa de Gobierno.

Delegado interino de la Caja de Jubilaciones se designó para Rosario

La junta administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha resuelto designar al asesor letrado Dr. Armando De Feo como delegado de la casa Rosario, hasta tanto dure la licencia de su titular, Sr. J. Rodríguez.

El Dr. De Feo se hará cargo el lunes próximo y oportunamente dará a conocer los días y horas de atención al público.

Advierte la autoridad marítima local contra presuntos influyentes

La Subprefectura local, con la firma de su titular, prefecto mayor Alberto Luis Del Rosso, ha dado a conocer el siguiente comunicado: "Ante la posibilidad de que personas inescrupulosas, titulándose influyentes o gestores, intentan sorprender a quienes pretenden tramitar la obtención de libretas de embargos, patentes, títulos habilitantes, etc., exigiendo retribución en dinero como consecuencia de sus intervenciones o mediaciones, la Prefectura Nacional Marítima hace saber que, en la tramitación de tales documentos, las gestiones son absolutamente gratuitas, no exigiendo otra intervención que la del propio interesado".

Viaje a Europa de un plástico local

Con motivo de su próximo viaje a Europa, visitó esta redacción el pintor José Domenichini quien nos interiorizó de sus proyectos a desarrollar en los grandes centros culturales del viejo mundo. Allí visitará escuelas y grupos ubicados en la denominada pintura moderna, concurriendo a los museos donde se conserva la obra de los grandes maestros de la pintura universal.

Es propósito del plástico local recoger una visión amplia del estado actual de los diversos movimientos pictóricos del viejo mundo, con el objeto de apreciar personalmente la evolución del arte pictórico moderno.

Domenichini que partirá en los primeros días del próximo mes piensa permanecer aproximadamente 6 meses en el exterior.

SOLICITADA

La Dirección Gral. de Cultura a la opinión pública

La Dirección General de Cultura considera necesario informar a la opinión pública sobre los antecedentes de los sucesos que se han registrado en las últimas horas en la Escuela Provincial de Bellas Artes de Santa Fe.

Las Escuelas de Bellas Artes de la provincia, creadas originariamente para responder a las inquietudes de aquellos que buscaban una educación estética y una formación teórica en el orden de las artes plásticas han permanecido en su estructura, indiferentes, a través de los años a las transformaciones de nuestra sociedad y nuestra cultura, y por ende, ajenas a todas las nuevas perspectivas que en el campo de lo técnico-pedagógico se han abierto. Sus planes de estudios y su organización misma, adecuadas en su momento, habían perdido, por falta del dinamismo que debe caracterizar a la escuela actual, su vigencia.

Era por ello necesario proceder a la reestructuración determinando ante todo, claramente, los objetivos que se persiguen y el papel que, de acuerdo a ellos han de jugar.

Tratamos de responder a una doble demanda: primero, a la de profesores especializados y de sólida formación psicopedagógica, que reclama la escuela común; segundo, a la de aquellos que desean adquirir conocimientos técnicos en cualquiera de las disciplinas plásticas, desinteresándose de su aplicación a la docencia.

Conscientes de todo esto elaboramos nuevos planes de estudio que permitieran cumplir aquellos objetivos y responder a estas demandas.

Esta elaboración fue una obra larga y escrupulosa durante la cual se atendió no sólo a los antecedentes de la misma escuela, sino a los que existían en el país y el extranjero en este orden de estudios.

Estos planes fueron aprobados por el Poder Ejecutivo por decreto No. 01717/61 dictándose simultáneamente el decreto 01718/61, por el que se estableció una nueva reglamentación acorde con aquéllos.

Esto, aparentemente, ha provocado la reacción del alumnado que ha hecho abandono del establecimiento. Por las declaraciones formuladas por alumnos y publicadas en la edición de "El Litoral", de fecha 29 de junio, es evidente que éstos se hallan mal informados.

Se hace preciso, pues, aclarar:

1o. El plan de estudios, como es natural, se aplica desde el primer año de estudios y sólo para los alumnos que ingresan, de modo que aquellos que ya se hallan cursando sus estudios en la escuela continuarán haciéndolo, hasta egresar, de acuerdo con los planes anteriores.

2o. El Poder Ejecutivo dictó posteriormente el decreto No. 1873/61 que en sus considerandos dice que con el objeto de "facilitar el paso de los alumnos que se hallan cumpliendo el actual plan de estudios, al plan que se habrá de aplicar a partir del año en curso" y considerando que "ello impone la adopción de normas complementarias a la reglamentación pertinente, para ser aplicadas por esta única vez" y establece en su artículo 1o.: "Los alumnos que se encuentran cursando estudios en las Escuelas de Bellas Artes en cualquiera de sus cursos, podrán optar por la carrera docente inscribiéndose en las asignaturas de formación cultural y pedagógica y realizando los seminarios que establece el nuevo plan de estudios".

Creemos que esta franquicia que se otorga por esta única vez como medida excepcional, y que configura un derecho, ha sido mal interpretada por el alumnado que habla de "imposición".

3o. Vista la vacancia en que se encontraba la Dirección del establecimiento desde el retiro de su titular Sr. José Planas Casas, y la renuncia del Sr. César Fernández Navarro, profesor titular de la escuela, que se hallaba interinamente a cargo de la misma, el Poder Ejecutivo, en uso de facultades que le son propias, contrató, luego de las naturales consultas sobre sus condiciones para el ejercicio del cargo al profesor Raúl Pecker, con el carácter de director organizador. Este acto, resulta jurídicamente inobjetable, por otra parte se están preparando los concursos, que han de llevarse a cabo en el transcurso del año, de acuerdo con las normas establecidas por el decreto No. 05432, para cubrir con personal titular los cargos directivos y docentes vacantes.

4o. En ningún momento los alumnos que entrevistaron al señor Ministro de Educación y Cultura, se dirigieron a la Dirección General de Cultura, como hubiese sido natural, para solicitar se aclararan sus dudas y exponer sus problemas.

Como resulta evidente, se ha obrado en todos los casos dentro de la más estricta legalidad, con los recursos normales y en uso de facultades propias de todo gobierno, en la realización de su política educacional.

Es por ello que creemos estar ante un problema artificialmente creado, ignoramos con qué fines, y cuyas consecuencias negativas han de recaer sin duda sobre los alumnos que, defendiendo intereses que no son los propios, perderán muchas horas que debieran ser de fecundo trabajo escolar.

Dirección General de Cultura exhorta a los alumnos de la Escuela Provincial de Bellas Artes de Santa Fe a retornar a las aulas y, si creyeran aún que existen situaciones irregulares expongan su pensamiento de acuerdo a las normas que una ordenada vida civil y una conducta democrática exigen.

Prof. TOMAS AMADEO VASCONI
Director General de Cultura
5813v30

Miembros de la línea 8 abonaron una cuota

Componentes de la línea Nº 8 (ex-"D"), visitaron hoy al ministro de Hacienda, Dr. Juan A. Quilici. Los integrantes de dicha línea de transporte, hicieron entrega de un cheque por $ 225.000 que corresponde a la primera cuota del primer año por la operación realizada el 23 de diciembre de 1959 adelantando al Dr. Quilici que estudian la posibilidad de transformarse en otro tipo de sociedad, que contemple más favorablemente sus intereses a fin de acogerse a beneficios de carácter impositivo.

Estado de los ríos

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.17	—	0.08
Posadas	1.32	—	0.05
Paraná	[illegible]	estac.	
Rosario	4.43	0.01	—
Iguazú	9.22	—	0.28
Paraguay:			
Formosa	6.79	—	0.01
Puerto Sta. Fe: Hidrómetro del dique Nº 2	4.78	—	0.03
Calado máximo admisible:			Pies
Anaja Paranacito			24,1
Anima Paracao			25,8